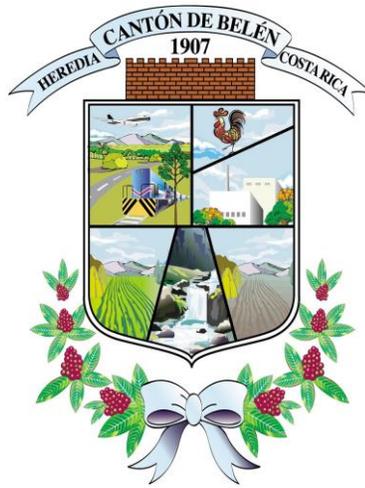


# MUNICIPALIDAD DE BELÉN



## INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DE BELÉN AL AÑO 2016

MAYO 2017

1. Introducción .....	3
2. Objetivo general.....	3
3. Objetivos específicos .....	3
4. Gestión realizada en el año 2016. ....	4
4.1 Área de Gestión Ambiental (G-A).....	5
4.1.1 Articulación del PCDHL-Belén, con el PEM, dentro del Área (G-A). ....	6
4.1.2 Gestión realizada en el Área (G-A). ....	7
4.2 Área de Estímulo Económico Local (E-E-L).....	20
4.2.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (E-E-L).....	20
4.2.2 Gestión realizada en el Área de (E-E-L).....	22
4.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P).....	31
4.3.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (O-U-S-P). ....	31
4.3.2 Gestión realizada en el Área de (O-U-S-P).....	32
4.4 Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).....	48
4.4.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (D-H-S-C).....	48
4.4.2 Gestión realizada en el Área de (D-H-S-C). ....	50
4.5 Conclusiones. ....	64

## **1. Introducción**

La Municipalidad de Belén, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, el Código Municipal y los Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, emitidos por la Contraloría General de la República, presenta el informe de evaluación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHL-Belén), del año 2016.

El análisis se desarrolló para valorar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos por la ciudadanía belemita en las Áreas del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén en este periodo. Así como la justificación de las desviaciones presentadas, entre lo programado y lo logrado.

## **2. Objetivo general**

Establecer los resultados de la gestión y el avance en el cumplimiento de la planificación cantonal, de conformidad con los planes, programas, proyectos y políticas del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén al año 2016.

## **3. Objetivos específicos**

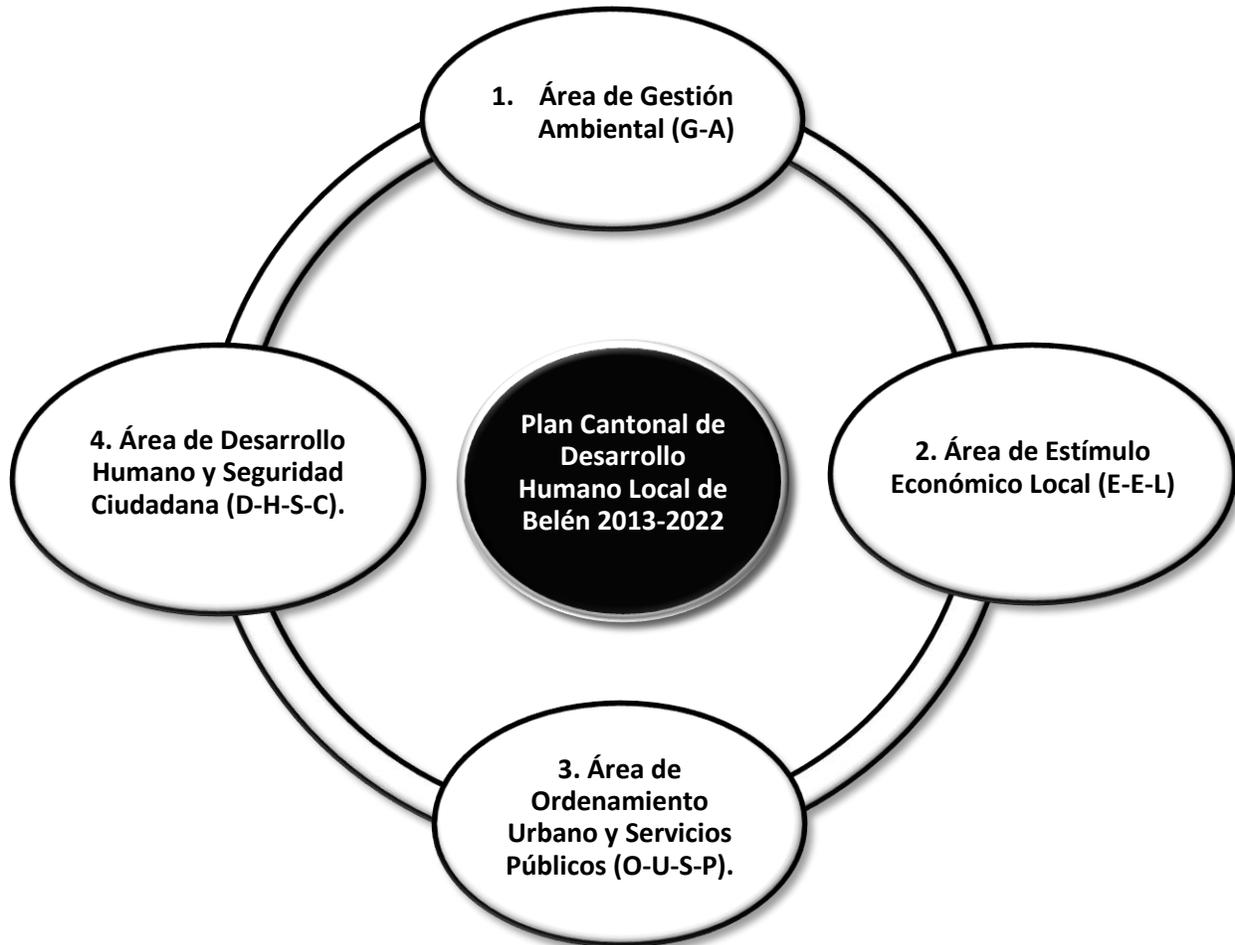
3.1 Establecer el avance en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén al año 2016.

3.2 Evidenciar las principales limitaciones presentadas en la gestión.

#### 4. Gestión realizada en el año 2016.

Seguidamente se presenta la gestión realizada en las Áreas Estratégicas del PCDHL-Belén, en año 2016.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén, está conformado por cuatro grandes Áreas Estratégicas, las cuales se presentan a continuación:



Las áreas que conforman el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén son: Área de Gestión Ambiental (G-A), Área de Estímulo Económico Local (E-E-L), Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P) y Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).

En el 2016 se invirtió en el PCDHL un total de ¢2.149.287.178,94 (dos mil ciento cuarenta y nueve millones doscientos ochenta y siete mil ciento setenta y ocho colones con 94/100).

Por otra parte, en los cuatro años de vigencia del Plan Cantonal, la Municipalidad ha invertido un total de ¢6.480.113.455,68 (seis mil cuatrocientos ochenta millones ciento trece mil cuatrocientos cincuenta y cinco colones con 68/100).

Lo anterior puede ser corroborado en la siguiente tabla:

Municipalidad de Belén					
Recursos invertidos en el Cantón de Belén del año 2013 al 2016					
Por medio del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén					
Área	2013	2014	2015	2016	Total acumulado
Gestión ambiental	290.762.533,86	465.633.191,51	521.739.737,19	391.809.689,80	1.669.945.152,36
Estímulo económico local	13.500.490,85	21.588.616,00	24.676.280,80	44.644.810,00	104.410.197,65
Ordenamiento urbano y servicios públicos	403.106.997,45	770.814.387,11	555.459.310,52	814.724.556,73	2.544.105.251,81
Desarrollo humano y seguridad ciudadana	296.570.383,34	449.485.278,70	517.489.069,41	898.108.122,41	2.161.652.853,86
<b>Totales</b>	<b>1.003.940.405,50</b>	<b>1.707.521.473,32</b>	<b>1.619.364.397,92</b>	<b>2.149.287.178,94</b>	<b>6.480.113.455,68</b>

Fuente propia: Datos extraídos de los informes del PEM, POA y Presupuesto Municipal 2013-2016.

La Municipalidad de Belén, programó dentro del Plan Estratégico Municipal 2013 al 2017 los proyectos del PCDHL de Belén, que le competen al Ayuntamiento. Dichos proyectos se ejecutan a través de los Planes Operativos Anuales (POA's) de cada año.

Durante el 2016 se continuó con la articulación y ejecución de los planes, programas y proyectos, lo que se detalla de aquí en adelante.

#### 4.1 Área de Gestión Ambiental (G-A)

En la siguiente tabla se presentan los proyectos propuestos por la ciudadanía, dentro del Área de Gestión Ambiental del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén 2013-2022.

1. Área de Gestión Ambiental (G-A):	
1.1 Objetivo Estratégico	Mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental
Objetivos Específicos	Líneas de acción
1.1.1 Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos	1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos 1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos 1.1.1.3 Viveros municipales 1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos 1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca
1.1.2 Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos	1.1.2.1 Manejo integral de los residuos 1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana 1.1.2.3 Programa de educación ambiental 1.1.2.4 Aplicar una continua inspección a las empresas que recogen la basura para mejorar la forma en que se recoge
1.1.3 Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón	1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpío (Botadero) 1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono 1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica

En las tablas de datos que se presentan seguidamente, para cada una de las Áreas Estratégicas que conforman el Plan Cantonal, en la primera columna del lado izquierdo se detallan los proyectos planteados por la ciudadanía en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022 y en la columna que sigue hacia la derecha, se ubican los proyectos establecidos y ejecutados por la Municipalidad en el Plan Estratégico Municipal y los recursos invertidos en cada uno de ellos, en los años del 2013 al 2016:

De aquí en adelante se detalla la gestión realizada y los recursos invertidos en cada una de las Áreas.

#### 4.1.1 Articulación del PCDHL-Belén, con el PEM, dentro del Área (G-A).

<b>1. Área de Gestión Ambiental (G-A)</b>						
<b>Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022</b>	<b>Planes programas y proyectos del PDEM 2013-2017</b>	<b>Recursos invertidos-2013</b>	<b>Recursos invertidos-2014</b>	<b>Recursos invertidos-2015</b>	<b>Recursos invertidos-2016</b>	<b>Total Acumulado</b>
1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos	1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras		227.577.534,32	145.101.773,39	100.000.000,00	<b>472.679.307,71</b>
	3.1.2.1 Proyecto de compra o adquisición de propiedades para la ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos	86.696.840,00		150.402.675,00	16.975.000,00	<b>254.074.515,00</b>
1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos	1.1.3.3 Continuar desarrollando el programa de Arborización urbano – cantonal y reforestación de zonas de protección y áreas verdes del cantón de Belén.	3.130.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.009.930,00	<b>10.139.930,00</b>
1.1.1.3 Viveros municipales						<b>0,00</b>
1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos	1.1.3.1 Ubicar las áreas de protección de ríos, nacientes, pozos, fuentes y quebradas del cantón con el fin de promover acciones de protección de las mismas de conformidad con la legislación.		242.000,00	266.200,00	292.820,00	<b>801.020,00</b>
	1.1.1.2 Plan Pro Agua y Control de la Calidad del Agua Potable (Aguas Subterráneas.)	64.555.241,10	62.986.415,70	61.680.609,70	70.000.000,00	<b>259.222.266,50</b>
1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca	1.1.1.3. Monitoreo y vigilancia de los cauces de los ríos Quebrada Seca-Burío, Bermúdez, Segundo y Virilla e implementación de acciones estrategias de mejora y coordinar acciones en la región.	10.000.000,00	13.351.000,00	14.641.000,00	15.000.000,00	<b>52.992.000,00</b>
	3.1.3.1 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias.	83.020.120,98	88.499.508,66	60.327.000,00	134.967.055,00	<b>366.813.684,64</b>
1.1.2.1 Manejo integral de los residuos	1.1.2.1 Implementar el Plan municipal de gestión integral de residuos sólidos.	2.953.990,00	13.818.000,00	38.000.000,00	3.000.000,00	<b>57.771.990,00</b>
1.1.2.4 Aplicar una continua inspección a las empresas que						<b>0,00</b>

<b>1. Área de Gestión Ambiental (G-A)</b>						
<b>Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022</b>	<b>Planes programas y proyectos del PDEM 2013-2017</b>	<b>Recursos invertidos-2013</b>	<b>Recursos invertidos-2014</b>	<b>Recursos invertidos-2015</b>	<b>Recursos invertidos-2016</b>	<b>Total Acumulado</b>
recogen la basura para mejorar la forma en que se brinda el servicio						
1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana	1.1.2.2 Apoyar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal.	25.358.841,78	35.585.732,83	23.355.000,00	23.287.450,00	<b>107.587.024,61</b>
1.1.2.3 Programa de educación ambiental	1.1.4.1 Continuar con el programa de educación y promoción ambiental en el cantón	1.000.000,00	3.215.000,00	6.558.279,10	8.474.999,80	<b>19.248.278,90</b>
	1.1.4.2 Continuar realizando actividades ambientales con el fin de sensibilizar la protección del ambiente regionalmente.	1.347.500,00	3.215.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	<b>6.562.500,00</b>
1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpio (Botadero)						<b>0,00</b>
1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono	1.1.1.1 Control y Vigilancia de la Calidad del Aire del cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora. Plan Pro Aire	12.100.000,00	13.351.000,00	14.641.000,00	16.000.000,00	<b>56.092.000,00</b>
	1.1.1.5. Promover medidas de acción en cambio climático en coordinación con los esfuerzos regionales (Estrategia Nacional de Cambio Climático)	600.000,00	800.000,00	1.500.000,00	292.820,00	<b>3.192.820,00</b>
	1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR) que incluya el Plan Pro Agua y Pro Aire en coordinación con los esfuerzos Regionales.		250.000,00	1.500.000,00	219.615,00	<b>1.969.615,00</b>
1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica	1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón		242.000,00	266.200,00	290.000,00	<b>798.200,00</b>
	<b>Total</b>	<b>290.762.533,86</b>	<b>465.633.191,51</b>	<b>521.739.737,19</b>	<b>391.809.689,80</b>	<b>1.669.945.152,36</b>

Dentro del Área de Gestión Ambiental del PCDHL de Belén, la Municipalidad por medio del Plan Estratégico Municipal y el Plan Operativo Anual, coordinó y gestionó gran cantidad de acciones dentro de los planes, programas y proyectos, invirtiendo en el año 2016 la suma de **¢391.809.689,80** (trescientos noventa y un millones ochocientos nueve mil seiscientos ochenta y nueve colones con 80/100).

En esta área se ha invertido en los cuatro años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **¢1.669.945.152,36** (mil seiscientos sesenta y nueve millones novecientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y dos colones con 36/100).

#### **4.1.2 Gestión realizada en el Área (G-A).**

Seguidamente se detalla la gestión realizada en cada uno de los planes, programas o proyectos del Área de Gestión Ambiental del PCDHL-Belén, que la Municipalidad realizó por medio del PEM en el año 2016.

**Objetivo Específico:** 1.1.1 Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos del PDEM 2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos	1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras		227.577.534,32	145.101.773,39	100.000.000,00	472.679.307,71
	3.1.2.1 Proyecto de compra o adquisición de propiedades para la ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos	86.696.840,00		150.402.675,00	16.975.000,00	254.074.515,00

### **1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras.**

#### **Unidad Ambiental**

**Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza**

**Responsable: M.sc. Esteban Salazar Acuña**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Realizar el pago de la parte pactada en la compra de la finca N°4-133158-000 (Los Mamines), en la Asunción. La finca Los Mamines cuenta con una extensión de 16,700 metros cuadrados. La misma costó C644.261.951,00 (seiscientos cuarenta y cuatro millones, doscientos sesenta y un mil, novecientos cincuenta y un colones con 00/100).

#### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

El cobro por servicios ambientales (PSA) se realizó en el año y con estos recursos se logró concretar el pago de la parte pactada para este periodo, de la compra de la finca N°4-133158-000 (Los Mamines), en la Asunción. Se espera que para el 2017, los compromisos económicos de la Finca queden ejecutados.

#### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

El PSA se genera para la adquisición de terrenos que le garanticen a toda la población, abastecimiento de agua potable a largo plazo.

#### **3.1.2.1 Proyecto de compra o adquisición de propiedades para la ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos**

#### **Área Operativa y Desarrollo Urbano**

**Responsable: Ing. José Luis Zumbado Chaves**

#### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se propuso comprar dos terrenos (Ampliación vial en sector Pollos del Monte y ampliación de cause y parque lineal contiguo al Puente Victor Mora).

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se cumplió con la totalidad de las acciones administrativas, para hacer una compra directa en ambos casos que están en proceso. Sin embargo, la Contraloría General de la República no aprobó la compra de uno de los terrenos y se procedió con la compra del otro.

Se espera que para el 2017, se pueda invertir en la adquisición de más terrenos, para facilidades comunales, entre otros.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En los dos casos, se tomó en cuenta la accesibilidad y equidad, para mejorar el tránsito peatonal del sector de Calle Flores y las condiciones para la construcción del nuevo puente Victor Mora, en Barrio San Isidro.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos del PDEM 2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos	1.1.3.3 Continuar desarrollando el programa de Arborización urbano – cantonal y reforestación de zonas de protección y áreas verdes del cantón de Belén.	3.130.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.009.930,00	<b>10.139.930,00</b>

### 1.1.3.3 Continuar desarrollando el programa de Arborización Urbano – Cantonal y reforestación de zonas de Protección y Áreas Verdes del cantón de Belén.

#### Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

Responsable: M.sc. Esteban Salazar Acuña

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar desarrollando el programa de Arborización Urbano – Cantonal y reforestación de zonas de Protección y Áreas Verdes del Cantón de Belén.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se realizaron campañas de arborización y mantenimiento de árboles en diferentes sectores del cantón, con la participación de voluntarios y colaboradores de empresas privadas del cantón, centros educativos y otras instituciones. Se lograron plantar más de 500 árboles en todo el Cantón. Además de brindar mantenimiento a los árboles plantados en otros años.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se promueven actividades de acceso a niños y adultos mayores, para que se integren diferentes sectores de la sociedad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos del PDEM 2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos	1.1.3.1 Ubicar las áreas de protección de ríos, nacientes, pozos, fuentes y quebradas del cantón con el fin de promover acciones de protección de las mismas de conformidad con la legislación.		242.000,00	266.200,00	292.820,00	<b>801.020,00</b>
	1.1.1.2 Plan Pro Agua y Control de la Calidad del Agua Potable (Agua Subterráneas.)	64.555.241,10	62.986.415,70	61.680.609,70	70.000.000,00	<b>259.222.266,50</b>

### Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

Responsable: M.sc. Esteban Salazar Acuña

#### 1.1.3.1 Ubicar las áreas de protección de ríos, nacientes, pozos, fuentes y quebradas del cantón con el fin de promover acciones de protección de las mismas de conformidad con la legislación.

##### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Asegurar las áreas de protección.

##### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se mantuvo actualizada la información relacionada con la protección de las áreas establecidas por ley, para los ríos y nacientes del cantón.

La Unidad Ambiental, atendió en coordinación con la Unidad de Planificación Urbana, las denuncias por invasión a estas áreas.

##### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El cumplimiento de la legislación nacional, en cuanto a la protección de áreas de ríos y nacientes, es obligatoria para toda la población, empresas e instituciones públicas, así como, el deber de proteger los recursos naturales, presentes en estos sitios.

#### 1.1.1.2 Plan Pro Agua y Control de la Calidad del Agua Potable (Agua Subterráneas.)

### Acueducto Municipal

Responsable: Ing. Eduardo Solano Mora

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Monitorear la calidad del agua potable, mediante convenio con la Universidad Nacional, donde se realizan los análisis por el Laboratorio Nacional de Ciencias Ambientales de la Universidad, garantizando la calidad del agua.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró verificar la excelente calidad de agua potable que se brinda en el cantón de Belén, el impacto es que los belemitas gozan de un servicio de abastecimiento de agua de la mejor calidad. Este monitoreo se realiza en conjunto con Ministerio de Salud.

Además se logró iniciar un nuevo convenio, con las modificaciones de la nueva Ley de Aguas, en dicho proceso se incorporaron cambios, que vienen a bajar los costos de los análisis.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El servicio se brindó en igualdad de condiciones para toda la población.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos del PDEM 2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca	1.1.1.3. Monitoreo y vigilancia de los cauces de los ríos Quebrada Seca-Burío, Bermúdez, Segundo y Virilla e implementación de acciones estratégicas de mejora y coordinar acciones en la región.	10.000.000,00	13.351.000,00	14.641.000,00	15.000.000,00	<b>52.992.000,00</b>
	3.1.3.1 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias.	83.020.120,98	88.499.508,66	60.327.000,00	134.967.055,00	<b>366.813.684,64</b>

### 1.1.1.3. Monitoreo y Vigilancia de los cauces de los ríos Quebrada Seca (Burío), Bermúdez, Segundo y Virilla e implementación de acciones estratégicas de mejora y coordinar acciones en la región.

#### Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulché Jiménez Espinoza

Responsable: M.sc. Esteban Salazar Acuña

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Realizar los muestreos y el seguimiento de la calidad del agua de los cuerpos superficiales del cantón.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se realizaron los muestreos en los ríos Quebrada Seca, Bermúdez y Río Segundo, según lo planificado. Con esto se logra mantener un control constante sobre la carga de contaminantes, que poseen los cuerpos de agua superficial, con el fin de establecer acciones de control y seguimiento.

Por otra parte, los registros históricos generan información, para futuras acciones de mitigación de impactos y gestión de cuencas.

### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Este proyecto está dirigido a toda la comunidad, en la búsqueda de la promoción de un ambiente sano.

#### **3.1.3.1 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias.**

##### **Unidad de Salud Ocupacional**

**Responsable: Señor Juan Carlos Cambronero Barrantes**

##### **Unidad de Obras**

**Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez**

### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Atender las emergencias suscitadas en cualquiera de los ríos que más afectaciones dan al cantón. Igualmente se hacen trabajos correctivos en los mismos.

Desarrollar soluciones a daños ocasionados contra la vía pública, mediante muros de retención (gaviones), en los sectores de calle ANDE y campos de Golf.

### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

La atención del 100% de las quejas y los eventos suscitados, el impacto fue positivo ya que con los trabajos, se da seguridad a las poblaciones afectadas y continuidad al trabajo en equipo de las instituciones que participan de los eventos de amenaza de inundación.

Adicionalmente se logró la consecución de los dos trabajos de protección y restitución de márgenes, que ponían en riesgo la infraestructura pública y la seguridad ciudadana.

### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

En el apartado de accesibilidad, no se llevan estadísticas. En cuanto a equidad, se atienden eventos puntuales y no se contabilizan personas.

**Objetivo Específico:** 1.1.2 Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022		Planes programas y proyectos del PDEM 2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
1.1.2.1 Manejo integral de los residuos		1.1.2.1 Implementar el Plan municipal de gestión integral de residuos sólidos.	2.953.990,00	13.818.000,00	38.000.000,00	3.000.000,00	<b>57.771.990,00</b>

### 1.1.2.1 Implementar el plan municipal de gestión integral de residuos sólidos.

#### Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

Responsable: M.sc. Esteban Salazar Acuña

#### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso para el 2016 brindar un nuevo sistema de recolección semanal en el cantón, porque se determinó que sí era necesario aumentar estas recolecciones.

La frecuencia en la recolección, sufrió un aumento considerable, duplicando las cantidades recolectadas, además se sigue buscando el involucramiento de más y más personas en este proyecto. El tonelaje recolectado de residuos contabilizando todos los programas y opciones que ofrece la Municipalidad fue de 298, 000.00 kg. Se tiene un incremento de más de 26.000 kg con respecto del año 2015.

#### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

El plan fue actualizado y presentado en diciembre ante el Concejo Municipal para su aprobación. Se llevó un control de lo recolectado, donde estos datos muestran el aumento en la recolección de residuos valorizables.

El impacto se ve reflejado en el uso del servicio por parte de los hogares y comercios que cada semana, sacan sus residuos.

Se logró lo proyectado, en relación al tema de aumentar la frecuencia, esto viene a dar un gran cambio, ya que anteriormente solo se daba una vez al mes, solucionando tanto en los comercios, como en los hogares el tema de espacio, para almacenar materiales.

#### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El PMGIRS tiene un ámbito cantonal.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos del PDEM 2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana	1.1.2.2 Apoyar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal.	25.358.841,78	35.585.732,83	23.355.000,00	23.287.450,00	<b>107.587.024,61</b>

### 1.1.2.2 Apoyar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal.

#### Dirección del Área de Servicios Públicos

Responsable: Ing. Dennis Mena Muñoz

#### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Coordinar acciones conjuntas de seguimiento y evaluación con el Área de Servicios Públicos, para atender lo relacionado a la gestión de los residuos sólidos.

Mediante un trabajo en conjunto, se mantuvo la Asociación que tiene a cargo el servicio de Acopio, quienes laboran desde que se comenzó con las rutas semanales, donde reciben, separan y comercializan correctamente en el mercado y poco a poco ha mejorado la separación de los materiales.

#### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se coordinaron todas las acciones en conjunto. Estos meses los materiales recolectados que llegaron al Centro de Acopio se duplicaron y se lograron comercializar.

Se logró observar un aumento en el tonelaje de los residuos valorizables y a la vez, el tonelaje de desechos sólidos ordinarios, detuvo su crecimiento.

Es claro que al aumentar la frecuencia del servicio, se contribuyó con el reciclaje en el cantón. Se espera mejorar y aumentar la cantidad recolectada de residuos valorizables en el futuro.

Este servicio se viene concretando, tanto por parte de la Unidad Ambiental, como de Servicios Públicos, para ir mejorando e incluyendo más hogares y comercios a estas campañas.

#### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La recolección y tratamiento de los residuos, es un servicio que se brinda en todo el cantón, para toda la población en general.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos del PDEM 2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
1.1.2.3 Programa de educación ambiental	1.1.4.1 Continuar con el programa de educación y promoción ambiental en el cantón	1.000.000,00	3.215.000,00	6.558.279,10	8.474.999,80	<b>19.248.278,90</b>
	1.1.4.2 Continuar realizando actividades ambientales con el fin de sensibilizar la protección del ambiente regionalmente.	1.347.500,00	3.215.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	<b>6.562.500,00</b>

#### **1.1.4.1 Continuar con el programa de educación y promoción ambiental en el cantón.**

##### **Unidad Ambiental**

**Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza**

**Responsable: M.sc. Esteban Salazar Acuña**

##### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Desarrollar un programa de educación ambiental.

##### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

El Programa "Aula en el bosque" se ejecutó desde febrero hasta diciembre de 2016, en los centros educativos públicos de primaria, con una participación de aproximadamente 3000 estudiantes, de 4 centros educativos de Belén.

##### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

El programa "Aula en el bosque" acoge a toda la población escolar del cantón.

#### **1.1.4.2 Continuar realizando actividades ambientales con el fin de sensibilizar la protección del ambiente regionalmente.**

##### **Unidad Ambiental**

**Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza**

**Responsable: M.sc. Esteban Salazar Acuña**

##### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Realizar actividades ambientales, con el fin de sensibilizar la protección del ambiente. Se realizan más de 368 capacitaciones y actividades ambientales hacia la comunidad, dirigidas a diversos grupos de personas de la comunidad, en temáticas como: gestión integral de residuos, ahorro energético, problemática del agua, cambio climático, gestión de riesgo, reducción en la utilización de recursos, producción de abono orgánico, entre otros.

##### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

En el 2016 se realizaron diferentes actividades ambientales, como rutas recreativas en bicicleta y cine al aire libre con películas ambientales.

##### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Las actividades programadas se generaron para toda la familia, con elementos de accesibilidad.

**Objetivo específico:** 1.1.3 Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón.

<b>Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022</b>
1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpio (Botadero)

### 1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno de la Carpio (Botadero)

#### Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

Responsable: M.sc. Esteban Salazar Acuña

#### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Se realizaron inspecciones cada tres meses, con el fin de verificar que se esté trabajando ajustado a los reglamentos y legislación ambiental vigente. Se le solicitó a la empresa contratada, que envíe a la Unidad Ambiental los informes operaciones que se presentan ante el Ministerio de salud para su seguimiento.

#### ¿Qué se logró de lo propuesto?

Las inspecciones, permitiendo tener un control dentro del horario laboral de las condiciones del relleno sanitario, además de la verificación, de que se cumple con la entrega de los informes operacionales. Algunas irregularidades menores fueron identificadas en las visitas. No obstante ninguna situación de peso fue evidenciada.

Se solicitaron y revisaron los reportes operacionales de la planta de tratamiento y las vistas al relleno. Se espera intensificar las visitas este 2017 en el segundo semestre donde reportan más denuncias por las lluvias

Se está coordinando con una estudiante de la Maestría Interdisciplinaria de Gestión Ambiental y Ecoturismo de la Universidad de Costa Rica, una tesis acerca de la percepción de los problemas socio-ambientales que provoca el Relleno de la Carpio, en Belén. La recolección de información ha sido compleja, por temas personales de la tesaria, pero se continúa trabajando en el tema.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos del PDEM 2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono	1.1.1.1 Control y Vigilancia de la Calidad del Aire del cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora. Plan Pro Aire	12.100.000,00	13.351.000,00	14.641.000,00	16.000.000,00	<b>56.092.000,00</b>
	1.1.1.5. Promover medidas de acción en cambio climático en coordinación con los esfuerzos regionales (Estrategia Nacional de Cambio Climático)	600.000,00	800.000,00	1.500.000,00	292.820,00	<b>3.192.820,00</b>
	1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR) que incluya el Plan Pro Agua y Pro Aire en		250.000,00	1.500.000,00	219.615,00	<b>1.969.615,00</b>

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos del PDEM 2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
	coordinación con los esfuerzos Regionales.					

### **1.1.1.1 Control y Vigilancia de la Calidad del Aire del cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora. Plan ProAire**

#### **Unidad Ambiental**

**Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza**

**Responsable: M.sc. Esteban Salazar Acuña**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Realizar el monitoreo de la calidad del aire en diferentes puntos del cantón, evaluando parámetros de contaminación del aire.

#### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se realizó el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire del cantón durante todo el 2016, en todos los puntos planificados. Con esto se lleva un control de las concentraciones de partículas y gases contaminantes, que se encuentran en el aire.

#### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Esta meta está dirigida a toda la comunidad, en la búsqueda de la promoción de un ambiente sano para toda la población.

#### **Unidad Ambiental**

**Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza**

**Responsable: M.sc. Esteban Salazar Acuña**

### **1.1.1.5. Promover medidas de acción en cambio climático, en coordinación con los esfuerzos regionales (Estrategia Nacional de Cambio Climático)**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Mantener las sesiones de trabajo de la Comisión Cantonal de Cambio Climático durante el 2016. Plantear y ejecutar diferentes proyectos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático.

#### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

La Comisión se reunió de forma activa durante todo el 2016 y se gestionaron, evaluaron y ejecutaron diferentes proyectos, como la edición de "En cleta por media calle", "10 km por el ambiente", además de talleres con el sector empresarial. Con más de 1500 participantes en todas las actividades.

Desde el año 2014 se participa en el Programa Bandera Azul Ecológica, la institución ha obtenido el galardón en

la categoría de Cambio Climático con una graduación de cuatro estrellas, donde el puntaje máximo es cinco estrellas.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La estrategia cantonal posee un modelo participativo, por lo que se incluye a toda la comunidad y se invita a que participen de forma activa de las acciones.

### ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

Algunas de las actividades planificadas no se realizaron, debido a la carga de trabajo de la Comisión o por factores externos, pero se retomarán en el plan de trabajo del 2017.

#### Unidad Ambiental

**Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza**

**Responsable: M.sc. Esteban Salazar Acuña**

#### 1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR) que incluya el Plan Pro Agua y Pro Aire en coordinación con los esfuerzos Regionales.

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Ejecutar el PGAI-PLAMUR.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Implementar un Plan de Gestión Ambiental Institucional, según lo establece la legislación ambiental vigente. El plan está vigente y en ejecución.

En febrero de 2017 se enviará el avance del PGAI-PLAMUR a la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental DIGECA.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El PGAI-PLAMUR considera temas de accesibilidad en su estructura, la cual es implementada por la Municipalidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos del PDEM 2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica	1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón		242.000,00	266.200,00	290.000,00	<b>798.200,00</b>

#### 1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón.

#### Unidad Ambiental

**Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza**

**Responsable: M.sc. Esteban Salazar Acuña**

**¿Qué se propuso realizar en el año?**

Atender los casos presentados ante la Municipalidad, acerca de la sobreexposición al ruido.

**¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se atendieron las denuncias respectivas durante el año, pero existe un enorme vacío de legislación a nivel nacional para el tema.

Se coordinaron acciones con el Ministerio de Salud en los casos puntuales registrados en el cantón.

**¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Este programa está dirigido a toda la comunidad, en la búsqueda de la promoción de un ambiente sano.

## 4.2 Área de Estímulo Económico Local (E-E-L).

En la siguiente tabla se presentan los proyectos propuestos por la ciudadanía, dentro del Área de Estímulo Económico Local (EEL), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén 2013-2022.

<b>2. Área de Estímulo Económico Local (EEL):</b>	
<b>Objetivo Estratégico</b>	2.1 Implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a la generación de nuevas fuentes de empleo y ampliación de la oferta educativa
<b>Objetivo Específico</b>	<b>Líneas de acción</b>
2.1.1 Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general	2.1.1.1 Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de séptimo a doceavo año 2.1.1.2 Crear una sucursal del INA 2.1.1.3 Colegio técnico bilingüe 2.1.1.4 Capacitación en educación primaria para adultos con Becas 2.1.1.5 Campañas de comunicación y motivación para que los beneficiarios ingresen a los programas, apoyo integral con visión de futuro
2.1.2 Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables	2.1.2.1 Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales 2.1.2.2 Oficina de consorcio de actividad profesional y técnica 2.1.2.3 Transformar zona industrial en zona económica especial con actividades amigables con el ambiente, generadoras de empleo y con responsabilidad social empresarial 2.1.2.4 Apoyo a PYMES (Banco comunitario-Soporte) 2.1.2.5 Red de apoyo económico y social (Adulto (a) mayor, trabajo, capacitación) 2.1.2.6 Promover banca de desarrollo y micro-crédito (Minibanco / capacitación)

A continuación, se presenta la interrelación de los planes, programas y proyectos del PCDHL y los asumidos por la Municipalidad, dentro de su Plan Estratégico Municipal en el año 2016.

### 4.2.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (E-E-L).

<b>2. Área de Estímulo Económico Local</b>						
<b>Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022</b>	<b>Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017</b>	<b>Recursos invertidos-2013</b>	<b>Recursos invertidos-2014</b>	<b>Recursos invertidos-2015</b>	<b>Recursos invertidos-2016</b>	<b>Total Acumulado</b>
2.1.1.1 Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de séptimo a doceavo año	2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.				500.000,00	<b>500.000,00</b>
2.1.1.2 Crear una sucursal del INA						
2.1.1.3 Colegio técnico bilingüe						

<b>2. Área de Estímulo Económico Local</b>						
<b>Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022</b>	<b>Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017</b>	<b>Recursos invertidos-2013</b>	<b>Recursos invertidos-2014</b>	<b>Recursos invertidos-2015</b>	<b>Recursos invertidos-2016</b>	<b>Total Acumulado</b>
2.1.1.4 Capacitación en educación primaria para adultos con Becas						<b>0,00</b>
2.1.1.5 Campañas de comunicación y motivación para que los beneficiarios ingresen a los programas, apoyo integral con visión de futuro	4.1.3.1 Programas de información y comunicación a lo interno y externo de la institución.	12.764.490,85	17.200.000,00	19.776.280,80	37.491.620,00	<b>87.232.391,65</b>
2.1.2.1 Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales	2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.		1.724.500,00	300.000,00	1.524.790,00	<b>3.549.290,00</b>
2.1.2.2 Oficina de consorcio de actividad profesional y técnica						<b>0,00</b>
2.1.2.3 Transformar zona industrial en zona económica especial con actividades amigables con el ambiente, generadoras de empleo y con responsabilidad social empresarial						<b>0</b>
2.1.2.4 Apoyo a PYMES (Banco comunitario-Soporte)	2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.	736.000,00	2.000.000,00	3.200.000,00	3.735.200,00	<b>9.671.200,00</b>
2.1.2.5 Red de apoyo económico y social (Adulto (a) mayor, trabajo, capacitación)						<b>0</b>
2.1.2.6 Promover banca de desarrollo y micro-crédito (Mini banco / capacitación)	2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.					<b>0,00</b>
	2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.).		664.116,00	900.000,00	1.243.200,00	<b>2.807.316,00</b>
	2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES.				150.000,00	<b>150.000,00</b>
	2.1.2.4 Desarrollar un plan turístico en el cantón.			500.000,00		<b>500.000,00</b>
		<b>13.500.490,85</b>	<b>21.588.616,00</b>	<b>24.676.280,80</b>	<b>44.644.810,00</b>	<b>104.410.197,65</b>

## 4.2.2 Gestión realizada en el Área de (E-E-L).

Seguidamente se detalla la gestión realizada por la Municipalidad, en cada uno de los planes programas y proyectos del Área de Estímulo, Económico Local del PCDHL, donde se invirtió la suma de **¢44.644.810,00** (cuarenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos colones), en el año 2016.

En esta área se ha invertido en los cuatro años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **¢104.410.197,65** (ciento cuatro millones cuatrocientos diez mil ciento noventa y siete colones con 65/100).

**Objetivo Específico:** 2.1.1 Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
2.1.1.1 Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de séptimo a doceavo año	2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.				500.000,00	500.000,00
2.1.1.2 Crear una sucursal del INA						
2.1.1.3 Colegio técnico bilingüe						

### 2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.

Según el señor Edwin Solano Vargas, Asesor del Diputado William Alvarado Bogantes, las gestiones realizadas en el 2016, con respecto a la construcción del Colegio Técnico de Belén, según Ley 9124 “Autorización al Poder Ejecutivo para suscribir una operación de crédito público y constituir un fideicomiso con contratos de arrendamiento, para el financiamiento del proyecto, construcción y equipamiento de estructura educativa del MEP, a nivel nacional”, son las siguientes:

En el caso del CTP de Belén, se realizó la inspección de aproximadamente 21 propiedades, de las cuales 3 calificaron para realizarles el avalúo, pero a la hora de la negociación con los propietarios, no se llegó a acuerdo de compra porque los montos que definían los avalúos, no cumplían con las expectativas de los dueños de las propiedades.

Como plan alternativo, se está revisando de nuevo varias propiedades, pero con avalúos del Ministerio de Hacienda, proceso en el que se encuentran actualmente. De poderse comprar la propiedad este año, se incluirá los diseños de planos en los procesos de diseño de la Unidad Ejecutora para el año 2018.

### 2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.

#### Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

#### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Conservar la gestión interinstitucional mediante convenios con: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social MTSS y El INA.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se firmó convenio con el Liceo Experimental Bilingüe de Belén, con el fin de disponer de un pabellón de 6 aulas de lunes a viernes, durante todo el año para capacitaciones que esta Unidad d Emprendimientos gestione. Duración: 5 años, prorrogable a 15 años.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se realizó gestión e intervención interinstitucional de la población con discapacidad a través de MTSS, UNA, UCR y empresas inclusivas, para la capacitación e inserción laboral de personas con discapacidad y de integrantes de la Red Local: Hotel Marriott, Wyndham, Cinépolis, Carguil, etc.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
2.1.1.5 Campañas de comunicación y motivación para que los beneficiarios ingresen a los programas, apoyo integral con visión de futuro	4.1.3.1 Programas de información y comunicación a lo interno y externo de la institución.	12.764.490,85	17.200.000,00	19.776.280,80	37.491.620,00	<b>87.232.391,65</b>

#### 4.1.3.1 Programas de información y comunicación a lo interno y externo de la institución.

##### Unidad de Comunicación

**Responsable: Lic. Manuel Alvarado Gómez**

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar el informe de labores en los tres distritos del cantón y varias campañas informativas, por medio de videos, redes sociales y prensa escrita.

A la vez realizar el encuentro empresarial con el sector productivo del cantón.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se realizaron varias campañas informativas por medio de videos, redes sociales y prensa escrita y se experimentó un incremento importante de los seguidores en las redes sociales.

Se presentó el informe de labores en los tres distritos del cantón y hubo un aumento de los participantes en las presentaciones.

Se realizó el encuentro empresarial con el sector productivo del cantón.

Además se realizaron varios videos informativos desde la Unidad de comunicación.

Se trabajó en conjunto con las diferentes Unidades de la municipalidad.

## ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los textos e información brindada e impresa que se emitió por parte de la institución, se realizó con un lenguaje inclusivo.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
2.1.2.1 Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales	2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.		1.724.500,00	300.000,00	1.524.790,00	<b>3.549.290,00</b>

### 2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.

**Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral**  
**Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández**

#### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Servicio de intermediación de empleo regular, empleo Inclusivo. Proyecto de EMPLEATE regular (ninis 18-24 años) e inclusivo (para Personas con Discapacidad "PcD". Capacitaciones: Coordinación de cursos y técnicos con el INA y otras instancias. Coordinación de la Red Local de Inserción Laboral para PcD de Belén. Participación activa en la COMAD.

#### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

**EMPLEABILIDAD:** 785 puestos solicitados, 651 oferentes inscritos (346 mujeres y 305 hombres), 238 personas contratadas (116 (49%) mujeres y 122 (51%) hombres (6 PcD: 2 mujeres y 4 hombres)).

**EXPO EMPLEO BELEN 2016:** se realizó el viernes 15 de Abril, en Centro Comercial La Ribera en el cual se contó con 21 Empresas contratantes, 2700 personas visitantes, 69 personas contratadas (29 Mujeres y 40 Hombres).

**CAPACITACIONES:** 16 aperturas de cursos (3 manipulación de alimentos, 1 inspector inocuidad, curso teórico de manejo, 3 técnicos (salud ocupacional, inglés, técnico asistente administrativo), servicio al cliente, gestión administrativa, 342 personas capacitadas (227 Mujeres y 115 hombres), estos 3 programas de "Técnicos", potencian sobremanera el perfil ocupacional de los participantes y el acceso al empleo justo.

**EMPLEATE (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) -Municipalidad de Belén):** 17 jóvenes beneficiados con este proyecto (Ninis) (13 mujeres y 4 hombres); en técnicos: auxiliar contable, supervisor de producción, gestión bancaria, cómputo y afines. El monto gestionado en becas con MTSS es de ¢23.600.000 (proyectado para estos 17 jóvenes concluyendo el Técnico) EMPLEATE INCLUSIVO se graduaron 13 jóvenes con Discapacidad (6 muj y 7 hom) en "Tec de Limpieza doméstica y empresarial (habilidades blandas)". El monto total anual en becas a través del MTSS es de ¢28.600.000 por las 13 PcD en el 2016; el monto total en Becas

gestionadas por EMPLEATE con MTSS fue de ¢52.200.000.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

**ACCESIBILIDAD:** el Servicio de Empleo Inclusivo se facilitó de manera ordinaria en la gestión de la Unidad: se logró gestionar 6 contrataciones: 2 Mujeres (Asistente de cocina y recepcionista) y 4 hombres (Boletería de cine, asistente administrativo, bodega y misceláneo).

**RED LOCAL DE INSERCIÓN LABORAL PARA PCD:** La Red Local está consolidada, se realizan reuniones mensuales para darle seguimiento en los diversos proyectos, con el apoyo de estudiantes de Trabajo Social de la UCR, se actualizaron los expedientes individuales de Pcd, se brindó seguimiento y acompañamiento a los estudiantes de Empleado Inclusivo.

Se realizó promoción laboral de todos los oferentes con discapacidad, se visitó empresas para promover el servicio y la inserción de Pcd, se brindó atención individual de Pcd y referencias a OFIM, Trabajo Social etc.

**Con el Sector Empresarial:** se gestionaron las siguientes capacitaciones: "El Empleo: un derecho de las Personas con Discapacidad" por parte de la UCR los jueves desde el 4 de agosto al 1 de Setiembre, auspiciado por el Hotel Marriott, dirigido a representantes de empresas inclusivas e integrantes de la Red Local de Belén.

Se facilitó 6 Talleres que promueven la autonomía de Pcd y sus familiares, por parte de un contrato de Trabajo Social entre octubre a diciembre, finalmente el 21 de diciembre se facilitó un taller de eliminación de prácticas discriminatorias en el trabajo y empleo inclusivo, a 33 colaboradores del Hotel Wyndham, con una expositora especialista de la UNA.

Se imprimió guías de lenguaje inclusivo y de género por parte de Trabajo Social y Empleo Inclusivo, autoría de la Msc. Marcela Ramírez Belemita Docente de UCR, las cuales fueron presentadas a docentes de las 3 escuelas públicas del cantón y al Colegio Técnico Profesional y serán presentadas a empresas inclusivas.

Se realizó un proceso de reestructuración de un puesto de ayudante de lavandería por parte de dos estudiantes de Educación Especial de la UNA; a partir de este trabajo se diseñaron formularios de seguimiento y acompañamiento para Pcd, sus equipos de trabajo y Jefaturas, con el fin de unificar criterios de intervención, los cuales fueron aprobados y acogidos por la Red.

La Coordinación de la Red está a cargo de la Coordinadora de la Unidad Emprendimientos y Promoción Laboral, lo que implica la convocatoria y estructuración de las sesiones de trabajo mensuales, el diseño y división de roles a través de equipos de trabajo, coordinación interinstitucional para diversos proyectos, coordinación de capacitaciones para la Red (formación técnica y práctica), participación como expositoras en diversas actividades convocadas por PNUD, UNA, MTSS y Fundación MECO.

La Red diseñó la solicitud de la plaza de Gestor(a) de Empleo Inclusivo en propiedad, la cual fue presentada a la Dirección del Área de Desarrollo Social, a la Alcaldía, a COMAD y al Concejo Municipal; y se acordó recomendarlo para el proceso de reestructuración de la Municipalidad.

**COMAD:** La Coordinadora de la Unidad de emprendimientos y Promoción Laboral, forma parte de la COMAD, quien participa en reuniones mensuales y presentación de propuestas y seguimiento a la COMAD anterior.

**EMPLEATE INCLUSIVO**, se graduaron 13 jóvenes (6 mujeres y 7 hombres) en “Técnico de limpieza doméstica y empresarial (habilidades blandas)”. Cada una de estas personas son becadas a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con €200.000 por mes durante la capacitación, para un total de €26.400.000 en el 2016. Se requiere mucho acompañamiento para eventualidades del grupo, como cambio de horarios, transporte, situaciones personales, familiares, y ante todo, una persona profesional exclusivamente a cargo de la gestión de empleo inclusivo.

**Objetivo Específico:** 2.1.2 Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
2.1.2.4 Apoyo a PYMES (Banco comunitario-Soporte)	2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.	736.000,00	2.000.000,00	3.200.000,00	3.735.200,00	<b>9.671.200,00</b>

### 2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.

#### Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

**Responsable:** Lic. Karolina Quesada Fernández

#### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Acompañamiento y asesoría empresarial individual; y Coaching Grupal a Emprendimientos (avanzados y principiantes). Feria de Emprendimientos (Expo Desarrollo 2016).

#### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

**Cursos Emprendedurismo:** Gestión Administrativa: Plan de negocios virtual, técnicas de negocios y toma decisiones, Taller de etiquetado e imagen corporativa. **Resultados:** 246 personas capacitadas para el trabajo (174 Mujeres y 72 hombres), 96 personas emprendedoras capacitadas (53 Mujeres y 43 hombres).

**Atención y asesoría empresarial:** 393,75 horas de atención individual, distribuidas en 92 personas Emprendedoras-Empresarias (50 mujeres y 42 hombres). Asesoría y Coaching Individual, las sesiones pueden ser semanales, quincenales o mensuales, según la temática desarrollada; esto implica diagnóstico, análisis, mejoras, consolidación y diversificación de proyectos, estrategia de Marketing, actualización al plan de negocio, referencia a servicios a nivel intramunicipal e interinstitucional.

**Programa de Coaching Empresarial Grupal: Grupal Intermedios-Avanzados:** 26 personas (16 Mujeres y 10 Hombres), 3 sesiones grupales y 2 sesiones individuales por empresa.

**Expo Belén Desarrollo 2016:** Sábado 16 abril, 750 visitantes, 17 stands: 4 comidas, 3 ONG's (Asoc Discapacidad, Adopción mascotas, ASOFABEL), Municipalidad y Rincón infantil, 8 varios (zapatería, floristería, transporte, artesanía, ropa deportiva, mueblería, taller de planos). 3 stands Inclusivos: repostería, asociación y transporte o juegos para niños y actividades para toda la familia.

Feria de información financiera: El BNCR estableció un stand dentro de la Estación del Tren, para la atención de personas emprendedoras los días 11, 13, 18 y 20 de Octubre.

**Asociatividad** (emprendimientos asociativos): **ASAABE**: Centro de Comercialización de Arte y Artesanía Belemita en la Estación del Ferrocarril, se brindó acompañamiento a la Junta Directiva, comisiones de mercadeo, atención y resolución de conflictos internos, seguimiento a las recomendaciones del proceso de Coaching Grupal 2015. Se realizó la Feria del Artesano el 19 marzo.

**AEB (Reciclaje)**: 67 horas de acompañamiento administrativo a la Junta Directiva: Se brindó apoyo en atención y resolución de conflictos internos, coordinación interinstitucional con VANC, Unidad Ambiental, Asesoría Legal, diseño, desarrollo e implementación de boletas y formularios administrativos y de asociados. Diseño del reglamento interno del AEB y apoyo en su ejecución y seguimiento, se contrató un programa de coaching grupal: Sinergia en el Equipo de Trabajo para AEB: dos sesiones grupales para la sensibilización y formación en la temática propuesta.

**APTAMAI filial Belén**: Se facilitó un programa de coaching empresarial al gremio, para el desarrollo de habilidades y competencias gerenciales, 3 sesiones grupales y 1 individual a cada Taller (11 en total).

**Otros**: Reuniones con Feria del Agricultor: 10 horas en total, atención Comisión Central asignada por CNP, intervención de Feria de Belén. Atención de Junta Directiva de Feria de Belén. Grupo de Porteadores: 4 horas de atención a 5 representantes, solventar consultas junto con el Director Jurídico, Patentes y Policía Municipal y Tránsito.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

75% de la población emprendedora intervenida son mujeres. Por referencia de la Red Local de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad: Se facilitó atención individual diagnóstica, a dos hombres con discapacidad en ideas de negocio (Sala de video juegos y Pintura en óleo), ninguno está en ejecución; por otra parte, se asesoró a 2 personas con discapacidad (1 mujer y 1 hombre), con actividades productivas en funcionamiento, sobre deberes y responsabilidades de las PYMES: requisitos de formalización y responsabilidades tributarias (resultado: emprendedores están analizando la factibilidad de formalizar).

**La ASAABE (Artesanía)**, tiene a 3 personas con limitaciones físicas, las cuales comercializan sus productos en la Estación del Tren.

**AEB (Reciclaje)**: Una mujer con discapacidad participa en este proyecto asociativo municipal, a cargo de Unidad Ambiental, con apoyo en gestión administrativa, de la Unidad de Emprendimientos.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total Acumulado
2.1.2.6 Promover banca de desarrollo y micro-crédito (Mini banco / capacitación)	2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.).		664.116,00	900.000,00	1.243.200,00	<b>2.807.316,00</b>
	2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES.				150.000,00	<b>150.000,00</b>
	2.1.2.4 Desarrollar un plan turístico en el cantón.			500.000,00		<b>500.000,00</b>

### 2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.).

#### Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

#### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Intervención y acompañamiento de: ASAABE (Asociación de Arte y Artesanía Belemita), AEB (Asociación de Emprendedores Belemitas: Reciclaje) y APTAMAI (Asociación de Talleristas Filial Belén).

#### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

##### 5 gremios atendidos:

##### - AEB (Reciclaje):

67 horas de acompañamiento administrativo a la Junta Directiva: atención y resolución de conflictos internos, coordinación interinstitucional con VANC, Unidad Ambiental, Asesoría Legal.

Diseño, desarrollo e implementación de boletas y formularios administrativos y de asociados.

Diseño del Reglamento Interno del AEB y apoyo en su ejecución y seguimiento.

Programa de Coaching Grupal: temática: Sinergia en el Equipo de Trabajo para AEB: dos sesiones grupales para la sensibilización y formación en la temática propuesta, 10 personas intervenidas (5 mujeres y 5 hombres).

- **APTAMAI filial Belén:** Programa de Coaching Empresarial al Gremio para el Desarrollo de Habilidades y Competencias Gerenciales, 3 sesiones grupales y 1 individual a cada Taller (11 en total; 2 mujeres y 9 hombres).

- **ASAABE:** Centro de Comercialización de Arte y Artesanía Belemita en la Estación del Ferrocarril, acompañamiento a la Junta Directiva, Comisiones de Mercadeo, atención y resolución de conflictos internos, seguimiento a las recomendaciones del proceso de Coaching Grupal 2015.

19 marzo: Feria del Artesano.

- **Feria del Agricultor:** 10 horas en total en atención a la Comisión Central-Central asignada por CNP, intervención de Feria de Belén. Atención de Junta Directiva de Feria de Belén, envío de cursos y contacto de la UNA, para coordinar TCU y practicantes.

- **Grupo de Portadores:** 4 horas en atención de 5 representantes, para solventar consultas, junto con el Director Jurídico, Patentes, Policía Municipal y Tránsito.

#### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

**Por referencia de la Red Local de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad:** Se facilitó atención individual diagnóstica a dos hombres con discapacidad en ideas de negocio (Sala de video juegos y pintura en óleo), ninguno está en ejecución; por otra parte, se asesoró a 2 personas con discapacidad (1 mujer y 1 hombre) con actividades productivas en funcionamiento, sobre deberes y responsabilidades de las PYMES: requisitos de

formalización y responsabilidades tributarias (resultado: emprendedores están analizando la factibilidad de formalizar).

**La ASAABE (Artesanía):** El 92% de sus integrantes son mujeres; además, 3 personas con limitaciones físicas comercializan sus productos en la Estación del Tren.

**AEB (Reciclaje):** El 67% son mujeres, 1 mujer con discapacidad participa en este proyecto asociativo municipal, a cargo de Unidad Ambiental con apoyo en gestión administrativa de la Unidad de Emprendimientos.

**APTAMAI Belén:** de las 10 personas intervenidas 30% eran mujeres, lo cual implica la incursión de mujeres, en un sector históricamente liderado por hombres.

### **2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES.**

#### **Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral**

**Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Expo Desarrollo Belén 2016: Feria de emprendimientos y servicios sociales municipales. Feria de Información Financiera para PYMES.

#### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

**La Expo Desarrollo Belén 2016** fue ejecutada el día 6 Abril. En la cual participaron 750 personas y se instalaron 17 stands:

- 4 comidas
- 8 varios (zapatería, floristería, transporte, artesanía, ropa deportiva, mueblería y taller de planos).
- 3 stands Inclusivos: Repostería, Asociación PcD y Transporte.
- 3 ONG's (Asociación de discapacidad, adopción mascotas, ASOFABEL),
- 1 stand Municipalidad y Rincón infantil.
- Juegos para niños y actividades para toda la familia.

En la **FERIA DE INFORMACION FINANCIERA:** El BNCR estableció un stand dentro de la Estación del Tren, para la atención de personas emprendedoras los días 11, 13, 18 y 20 de Octubre.

Además se realizó la **Feria del Artesano** el día 19 marzo en la Estación del Tren.

#### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

En la **Expo Desarrollo:** de los 17 stands, hubo tres stands Inclusivos: Repostería, Servicio de Transporte y la Asociación en Promoción de los derechos de las PcD.

En la **Feria del Artesano:** 4 artesanos expusieron sus productos con la opción de comercializarlos.

#### **2.1.2.4 Desarrollar un plan turístico en el cantón.**

##### **Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral**

**Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández**

##### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Desarrollar un plan turístico en el cantón. Este proyecto ya fue diseñado en el 2015.

##### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

El Centro de Comercialización de Arte y Artesanía Belemita permanece funcionando dentro de la Estación del Tren. Se amplió la oferta de productos: suvenir, se gestiona promoción de visita y referencia de huéspedes de los Hoteles del Cantón.

##### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

3 personas artesanas con discapacidad, se ven beneficiadas con este proyecto. Se está diseñando un proyecto para complementar la oferta de productos y servicios del Centro de Comercialización: cafetería y capacitación dirigida a la comunidad.

### 4.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P).

En la siguiente tabla se presentan los proyectos propuestos por la ciudadanía, dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022.

<b>3. Área Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos:</b>	
<b>Objetivo Estratégico</b>	3.1 Regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorar los servicios para beneficio de la población
<b>Objetivo Específico</b>	<b>Líneas de acción</b>
3.1.1 Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua	3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento 3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso
3.1.2 Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad	3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles 3.1.2.2 Mejoramiento de servicios municipales Eficiencia en la tramitología administrativa
3.1.3 Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad	3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua 3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierren el circuito y establecer la plataforma) 3.1.3.3 Buscar la administración del Balneario Ojo de Agua 3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana
3.1.4 Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón	3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal 3.1.4.2 Evitar congestionamiento vial (Salidas más eficientes: Heredia (Tunel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela) 3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón 3.1.4.4 Más paradas de autobuses 3.1.4.4 Coordinación del mantenimiento y mejoramiento de la ruta 129 3.1.4.5 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas, cumplan con la Ley 7600

#### 4.3.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (O-U-S-P).

A continuación, se presenta la interrelación de los planes, programas y proyectos del PCDHL y los asumidos por la Municipalidad, dentro de su Plan Estratégico Municipal en el año 2016.

### 4.3.2 Gestión realizada en el Área de (O-U-S-P).

<b>3. Área Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos:</b>						
<b>Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022</b>	<b>Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017</b>	<b>Recursos invertidos-2013</b>	<b>Recursos invertidos-2014</b>	<b>Recursos invertidos-2015</b>	<b>Recursos invertidos-2016</b>	<b>Total acumulado</b>
3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento	3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial			4.450.000,00		<b>4.450.000,00</b>
	3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón	52.723.135,52	62.061.125,44	8.237.320,00	82.167.493,24	<b>205.189.074,20</b>
	3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón.				247.100.000,00	<b>247.100.000,00</b>
3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso	3.1.1.8 Ejecutar las 3 primeras etapas (son 4 en total) del Plan Maestro del Acueducto.		160.571.124,00	130.412.045,00	111.145.000,00	<b>402.128.169,00</b>
3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles	3.1.1.11 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinanciado.	5.447.865,00	5.000.000,00	5.250.000,00	4.816.019,00	<b>20.513.884,00</b>
	4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual.					<b>0,00</b>
	4.1.4.2 Reformas a la ley de patentes y su reglamento.					<b>0,00</b>
3.1.2.2 Mejoramiento de servicios municipales	4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados todos los manuales de organización, de procesos y procedimientos institucionales y clases de puestos con el fin de optimizar la gestión orientada a servicio al cliente.			7.241.993,98	1.451.600,00	<b>8.693.593,98</b>
3.1.2.3 Eficiencia en la tramitación administrativa	4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y Autoevaluaciones.	10.000.000,00	7.999.590,00	7.999.590,00	7.999.590,00	<b>33.998.770,00</b>
	4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC.	19.571.347,00	18.500.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	<b>78.071.347,00</b>
	4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (Sistemas de ofimática).	32.696.873,67	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	<b>77.696.873,67</b>
	4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.	8.000.000,00		15.000.000,00	15.000.000,00	<b>38.000.000,00</b>
3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua	3.1.2.2 Continuar con programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas considerando la participación ciudadana para el diseño y mantenimiento de parques recreativos.	25.523.894,00	60.798.597,00	29.706.470,00	136.745.760,00	<b>252.774.721,00</b>
3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierren el circuito y establezcan la plataforma)	5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e	10.113.979,12	11.834.157,80	12.237.914,73	17.568.306,17	<b>51.754.357,82</b>

<b>3. Área Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos:</b>						
<b>Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022</b>	<b>Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017</b>	<b>Recursos invertidos-2013</b>	<b>Recursos invertidos-2014</b>	<b>Recursos invertidos-2015</b>	<b>Recursos invertidos-2016</b>	<b>Total acumulado</b>
	Internet principalmente a estudiantes de escasos recursos.					
3.1.3.3 Buscar la administración del Balneario Ojo de Agua	3.1.2.3 Promover la aprobación del proyecto de Ley que permita el traspaso, así como la administración y operación, del Balneario Ojo de Agua y la creación del museo del agua, por parte de la Municipalidad de Belén.					<b>0,00</b>
3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana	3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador, Actualizado	14.331.813,98	7.964.912,61	27.608.431,00	18.869.984,50	<b>68.775.142,09</b>
3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal	3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de re-ordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.		30.000.000,00	18.000.000,00		<b>48.000.000,00</b>
3.1.4.2 Evitar congestión vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela)	3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial.	14.014.871,50	26.339.127,82	24.999.998,00	24.999.998,00	<b>90.353.995,32</b>
3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón	3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial.	167.933.217,66	95.400.000,00	110.711.487,81	58.878.622,75	<b>432.923.328,22</b>
	3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero".	12.765.000,00		1.675.000,00	11.981.348,00	<b>26.421.348,00</b>
	3.1.1.10 Sustitución paulatina de los puentes cantonales con daños estructurales o capacidad hidráulica insuficiente.		269.345.752,44	116.929.060,00	41.000.835,07	<b>427.275.647,51</b>
3.1.4.4 Más paradas de autobuses	3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de re-ordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.	29.985.000,00				<b>29.985.000,00</b>
3.1.4.5 Coordinación del mantenimiento y mejoramiento de la ruta 129						<b>0,00</b>
3.1.4.6 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas, cumplan con la Ley 7600	3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero".					<b>0,00</b>
		<b>403.106.997,45</b>	<b>770.814.387,11</b>	<b>555.459.310,52</b>	<b>814.724.556,73</b>	<b>2.544.105.251,81</b>

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la Municipalidad invirtió en el año 2016 en esta Área de Ordenamiento Urbano y Servicios del PCDHL, un total de **¢814.724.556,73** (ochocientos catorce millones setecientos veinticuatro mil quinientos cincuenta y seis colones con 73/100).

Por otra parte en los tres años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad ha invertido en esta área la suma acumulada de **¢2.544.105.251,81** (dos mil quinientos cuarenta y cuatro millones ciento cinco mil doscientos cincuenta y un colones con 81/100).

Se detalla a continuación la gestión realizada en este periodo, en los planes programas y proyectos del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos.

**Objetivo específico:** 3.1.1 Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento	3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial			4.450.000,00		<b>4.450.000,00</b>
	3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón	52.723.135,52	62.061.125,44	8.237.320,00	82.167.493,24	<b>205.189.074,20</b>
	3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón.				247.100.000,00	<b>247.100.000,00</b>

### 3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial

#### Unidad de Obras

**Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez**

#### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Contar con los términos de referencia, para la contratación de la elaboración del Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial.

#### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró llevar a cabo la contratación de servicios de ingeniería en dicho aspecto, para establecer las bases, alcances, objetivos y estimación, dentro de la etapa de Planificación del presente proyecto.

Se determinó que para el año 2017, se podrá suscribir un convenio con CIEDES-UCR, para el desarrollo del mismo.

### 3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón.

#### Unidad de Obras

**Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez**

#### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Desarrollar proyectos y brindar soluciones a problemáticas particulares, en ciertos lugares identificados en el cantón, en materia de canalización de aguas pluviales y sistemas de alcantarillado pluvial.

#### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se desarrolló el proyecto en calle Enriqueta Marín, ampliación calle norte puente Cheo y Cruce pluvial Villas de Golf, Cariari. Así como la eliminación de desbordamientos y focos de contaminación y seguridad vial.

### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

El proyecto incluía la mejora de la transitabilidad peatonal y eliminación de rampas y desniveles en acera existente

#### **3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón.**

##### **Unidad de Alcantarillado Sanitario**

**Responsable: Ing. Mayela Céspedes Mora**

### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

En este año se propuso localizar el mejor terreno para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Cuenca A Cariari- Distrito de La Asunción y llevar a cabo un presupuesto preliminar del costo de las obras requeridas.

Además se propuso embellecer el área de la Planta de Tratamiento de Residencial Belén, con enzacatado y sistema de riego.

### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se recibieron las obras de la segunda etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Residencial Belén, operando en forma óptima.

Se inició la negociación con el ANDE, que mediante convenio desea conectar las aguas residuales del Anfiteatro a construir en terreno colindante con la Planta de Tratamiento de Residencial Belén.

Se limpió el Filtro Anaeróbico de Flujo Ascendente de la Planta de Tratamiento de Manantiales de Belén, se impermeabilizaron las paredes de este tanque y se sustituyó el material filtrante por piedra volcánica, además se construyó techo sobre lecho de secado de lodos de esta planta.

Cinco sitios del Alcantarillado Sanitario de la urbanización Cariari fueron intervenidos, levantando la totalidad del material constructivo y colocando de nuevo las tuberías, el material de relleno y la carpeta asfáltica.

Estos lugares estaban dañados por la acción de las raíces, que habían formado tacos en el interior de las tuberías. Algunos de estos puntos se localizaron en la Rotonda 3, en frente del Club Cariari y en la zona en que se une el alcantarillado sanitario de los Arcos, con el de Cariari.

La carpeta asfáltica de calle Guatemala en Residencial Belén, fue mejorado y fueron reconstruidas algunas obras como, cajas sifón y previstas domiciliarias en Calle Guatemala, Calle Honduras, Calle El Salvador y avenida Uruguay.

A la vez, se logró identificar el lote más conveniente, para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Cuenca A- Distrito de La Asunción.

También se logró un mejor funcionamiento de la planta de tratamiento de Manantiales de Belén.

Por último, se logró embellecer el espacio físico de la Planta de Tratamiento de Residencial Belén, con el enzacatado y sistema de riego instalado.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En todo momento los sistemas administrados por la Unidad del Alcantarillado Sanitario, se contó con accesibilidad y equidad de género.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso	3.1.1.8 Ejecutar las 3 primeras etapas (son 4 en total) del Plan Maestro del Acueducto.		160.571.124,00	130.412.045,00	111.145.000,00	<b>402.128.169,00</b>

### 3.1.1.8 Ejecutar las 3 primeras etapas (son 4 en total) del Plan Maestro del Acueducto.

#### Acueducto Municipal

Responsable: Ing. Eduardo Solano Mora

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar varias obras relevantes para el Acueducto Municipal, como lo son: La construcción de un tanque elevado metálico en la Asunción.

Además para mejorar el abastecimiento de agua potable en el Sector de Cariari, se licitaron dos perforaciones de pozos, con el modelo de llave en mano, donde se viene a mejorar todo este sector, que siempre ha habido un faltante de presión en algunos puntos. Además un tercer pozo, el cual se anticipó y se incorporó al cartel nuevo, igual con el modelo llave en mano, este para el sector de la Ribera.

Por otra parte, se propuso finalizar la última etapa de estudios de optimización hidráulica, que brinden indicadores internacionales de agua no contabilizada (IANC).

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró realizar el cartel y todo el proceso de concurso hasta la adjudicación, al ser un proyecto tan complejo, no se pudo iniciar con el mismo.

En el caso de los pozos, iniciara su construcción una vez avalados por la Contraloría General de la República.

En el caso del estudio de optimización, este se logró iniciar en 2016.

Se espera que estos proyectos queden finalizados en año 2017.

**Objetivo específico:** 3.1.2 Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles	3.1.1.11 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinanciero.	5.447.865,00	5.000.000,00	5.250.000,00	4.816.019,00	<b>20.513.884,00</b>
	4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual.					<b>0,00</b>

### **3.1.1.11 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinanciero.**

#### **Unidad de Bienes Inmuebles**

**Responsable: Ing. Hermis Murillo Zúñiga**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

La realización de proyectos complementarios, que permitan el acceso de usuarios internos y externos a la información catastral de manera ágil y oportuna, para la toma de decisiones. Además de un proceso de divulgación hacia grupos meta.

#### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Según el presupuesto aprobado, solamente se logró dar mantenimiento a las licencias. Sin embargo, gracias a la colaboración de una practicante de la Escuela de Geografía de la Universidad Nacional, se actualizó el mapa parcelario, el cual tenía una desactualización de dos años y a su vez, se logra implementar el inventario de zonas recreativas en el Catastro Multifinanciero de Belén (CATMUBE).

#### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Se logró equidad y accesibilidad, puesto que el inventario de Zonas Recreativas se publica en el portal externo de la Municipalidad.

#### **4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual.**

#### **Dirección Administrativa y Financiera**

**Responsable: Lic. Jorge González González**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Recuperar o cobrar el 90% de lo que se facturó durante el año 2016.

Además de gestionar el cobro de ¢549, 611,974.60 que representa el 65%, de lo no pagado por los contribuyentes al 31 de diciembre del 2015, que fue la suma de ¢845, 556,884.00.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró recuperar el 91% de lo que se facturo durante el año 2016. Superando en un punto porcentual lo que se propuso, que era el 90%.

En cuanto a lo recuperado de años anteriores, se logró recaudar la suma de ¢469, 394,862.35, que representa el 56%. Nueve puntos porcentuales menos de lo propuesto para el año.

### ¿Qué no se logró y por qué?

No se logró recuperar el total del 65% propuesto, de los montos pendientes al 31 de diciembre del 2015, principalmente por la implementación del nuevo sistema integrado SIGMB, además de no contar con reportes más puntuales, para dirigir la gestión del cobro a aquellos periodos más antiguos.

Otro aspecto fue, los problemas y atrasos para generar el cobro y por consiguiente la repartición de recibos casa a casa, provocando la no distribución de recibos en un sector de la Ribera.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
3.1.2.2 Mejoramiento de servicios municipales	4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados todos los manuales de organización, de procesos y procedimientos institucionales y clases de puestos con el fin de optimizar la gestión orientada a servicio al cliente.			7.241.993,98	1.451.600,00	<b>8.693.593,98</b>

#### **4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados todos los manuales de organización, de procesos y procedimientos institucionales y clases de puestos con el fin de optimizar la gestión orientada a servicio al cliente.**

#### **Unidad de Recursos Humanos**

**Responsable: Lic. Víctor Sánchez Barrantes**

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso concretar el proceso de reestructuración institucional, según convenio suscrito con la Dirección General de Servicio Civil. Y ampliando dicho proceso a otros componentes organizaciones, como son: la verificación del sistema de planificación, los procesos generadores de productos y servicios y los indicadores de desempeño entre otros.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se lograron concretar los borradores finales de los manuales de organización y de clasificación de puestos, según convenio suscrito con la Dirección General del Servicios Civil.

No se logró la presentación y aprobación final por parte de la Alcaldía y el Concejo Municipal de los manuales. Esto quedó pendiente para el año 2017.

Igualmente se concretó la contratación del proceso de modernización institucional, la cual se estima concluir a finales del año 2017.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los manuales señalados llevan el lenguaje inclusivo de equidad de género.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
3.1.2.3 Eficiencia en la tramitología administrativa	4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y Autoevaluaciones.	10.000.000,00	7.999.590,00	7.999.590,00	7.999.590,00	<b>33.998.770,00</b>
	4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC.	19.571.347,00	18.500.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	<b>78.071.347,00</b>
	4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (Sistemas de ofimática).	32.696.873,67	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	<b>77.696.873,67</b>
	4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.	8.000.000,00		15.000.000,00	15.000.000,00	<b>38.000.000,00</b>

### 4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y Auto-evaluaciones.

#### Alcaldía Municipal

Responsable: Lic. Thais Zumbado Ramírez

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso para el 2016 ejecutar 341 acciones de mejora de toda la Municipalidad, del periodo 2013-2016.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró ejecutar al 100% 184 acciones de mejora de las 341 propuestas, obteniendo un 53% de eficacia en la gestión. Las Direcciones mejoraron notablemente en la recopilación de las evidencias, respetando la recomendación emanada en informes previos, acerca de mantener un expediente físico o digital, con la documentación de respaldo ordenada por Unidad y número de acción.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El sistema de Control Interno, lleva inmerso el tema de accesibilidad y equidad de género

### **¿Qué no se logró y por qué?**

El Alcalde Municipal y cada Director (a), debe continuar incentivando el cumplimiento de las acciones de mejora que aún están pendientes para el próximo año, según la priorización que realizó cada encargado, mediante la formulación de una estrategia, en la cual le den seguimiento a las mismas de forma oportuna.

Además es necesario, crear la Unidad de Control Interno con su respectiva plaza, para que le dé continuidad al proceso de control interno.

#### **4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC.**

##### **Unidad de Informática**

**Responsable: Lic. Alina Sánchez González**

### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Mejorar la seguridad a nivel de red, servidores y herramientas de colaboración.

### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se contrató la ampliación de los anchos de banda del Internet empresarial en fibra óptica simétricos, El impacto es que se mejora la calidad de los servicios de Internet, para el uso de las diferentes herramientas que utilizan los colaboradores de la institución, tales como: navegación, correo electrónico, Onedrive, Sharepoint, Skype y demás.

Además, se fortalece el servicio de Internet inalámbrico gratuito, que se brinda en las diferentes sedes de la Municipalidad.

### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Se aplica la accesibilidad y equidad en la gestión realizada.

#### **4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (Sistemas de ofimática).**

##### **Unidad de Informática**

**Responsable: Lic. Alina Sánchez González**

### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Implementación de un sistema Integrado para la Gestión Municipal.

### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se logró finalizar las etapas del proyecto sistema SIGMB, que contemplan los sistemas integrados de contabilidad, cobros, patentes, cementerio, atención al cliente, catastro, bienes inmuebles e ingeniería entre otros, proyectando realizar la gestión de cobro.

El impacto es optar por una mejor tecnología, para el logro de un mejor desempeño en las labores diarias de la Municipalidad y proporcionar mejores servicios a los contribuyentes.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se aplica la accesibilidad y equidad en la gestión realizada.

### 4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.

#### Unidad de Informática

Responsable: Lic. Alina Sánchez González

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Rediseñar el sitio oficial de la Municipalidad, la página web, [www.belen.go.cr](http://www.belen.go.cr), así como mejorar los estados de cuenta que se envían por ese medio y fortalecer la nueva imagen de la institución. Todo desde el sitio web.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró realizar una contratación, con la intención de fortalecer los servicios actuales que se brindan desde el sitio web de la Municipalidad.

La contratación consiste en lo siguiente:

**Primera etapa:** Rediseñar el sitio Web en su totalidad, cambiar la imagen corporativa, así como, el logo que la identifica, utilizando los valores del cantón. Así como, los colores que identifican a la institución y al cantón.

**Segunda etapa:** Fortalecer un espacio en el sitio web, para la interacción del pueblo con la Contraloría de Servicios.

**Como una última etapa:** Poder diseñar un mecanismo, para implementar una herramienta de comunicación que permita a los contribuyentes, consultar sus trámites en línea.

Actualmente se está trabajando en la primera etapa.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se aplica la accesibilidad y equidad en la gestión realizada.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua	3.1.2.2 Continuar con programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas considerando la participación	25.523.894,00	60.798.597,00	29.706.470,00	136.745.760,00	<b>252.774.721,00</b>

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
	ciudadana para el diseño y mantenimiento de parques recreativos.					

**3.1.2.2 Continuar con programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas considerando la participación ciudadana para el diseño y mantenimiento de parques recreativos.**

#### **Unidad Planificación Urbana**

**Responsable: Arq. Ligia Franco García**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Atender las quejas de grupos de vecinos, sobre mantenimiento de parques y zonas verdes, primordialmente las acciones de seguridad, accesibilidad, recreación y equidad.

Además de recuperar al menos, un parque o área pública usurpada.

#### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se brindó mantenimiento al Parque Cristo Rey, cambiando sus estructuras de juegos infantiles, instalando la malla perimetral en el total del lindero del parque y arreglándose los tableros y aros de baloncesto.

Además demolió bunker y otras estructuras e instalación de cerramiento en el área pública del mismo barrio, contiguo al puente y mejoramiento integral de esta zona verde.

Se intervino el área pública de Billo Sanchez, mejoramiento del césped, arborización e instalación de sistema de riego automático.

Asimismo, se mejoró el parque Escobal Rio.

Se dio mantenimiento a los módulos de juegos infantiles de madera, del Parque Estancias de la Ribera.

Se instalaron varias mallas de cerramiento perimetral, en diversos parques del cantón, en mejora de la seguridad ciudadana y las infraestructuras municipales.

Se instalaron en diferentes comunidades, estaciones de ejercicios: el “Circuito Saludable Escobal” que incluye parques en Bideca, Las Rosas, Hojarasca Real y Billo Sanchez. Además se instaló gimnasio en la Ribera y en Puertas de Alcalá en la Asunción, impactándose positivamente a dos de las comunidades más densas y en desventaja del cantón.

Se mejoró el manejo de pluviales en el Parque Horacio Murillo Montes de Oca, para no impactar el desarrollo de operaciones del Cecudi.

Y se iniciaron las obras de mejoramiento de pluviales, en el Parque interno del Bloque G en Cariari, mismo que se encuentra en proceso de recuperación por usurpación.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se brindó atención a uno de los parques de una de las comunidades en mayor desventaja social del cantón, el de Cristo Rey, asimismo, en todos los parques e intervenciones, se incluye acceso universal con baldosas tipo táctil.

### ¿Qué no se logró y por qué?

No se logró concluir con la recuperación de espacios usurpados, dado que el proceso de compra, para el servicio de demoliciones se atrasó considerablemente, pues en primer término, resultó infructuoso y se volvió a iniciar el proceso de compra, sin embargo, la formalización con la empresa preseleccionada que resultó adjudicada, se dio en la última semana de trabajo, por lo que se inició con las obras, pero se concluirán en el año 2017.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierran el circuito y establecer la plataforma)	5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e Internet principalmente a estudiantes de escasos recursos.	10.113.979,12	11.834.157,80	12.237.914,73	17.568.306,17	<b>51.754.357,82</b>

### 5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e Internet principalmente a estudiantes de escasos recursos.

#### Biblioteca Municipal

Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Apoyar al sector educativo con 16 computadoras durante el año 2016, para que los estudiantes que visitan la biblioteca, realicen sus trabajos y tareas.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró habilitar 16 computadoras al servicio de los estudiantes, como apoyo en sus trabajos y tareas. En este particular, contando tanto estudiantes, como otros sectores, se dio servicio de internet a 4.791 personas.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Acceso a tecnologías (sala de Internet y Wi-Fi) a toda la población usuaria.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana	3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador, Actualizado	14.331.813,98	7.964.912,61	27.608.431,00	18.869.984,50	<b>68.775.142,09</b>

### 3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador, Actualizado

#### Dirección del Área Operativa y Desarrollo Urbano

Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

#### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso contar con un nuevo mapa de vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas, para el cantón de Belén y realizar audiencia pública, para ajustar la zona de protección de la naciente La Gruta, de acuerdo a lo establecido por el SENARA, en calidad de Ente Rector.

#### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró poner en ejecución, el nuevo mapa de vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas. El impacto fue positivo, ya que se logró liberar una gran cantidad de propiedades, que estaban afectadas por extrema vulnerabilidad a las aguas subterráneas y la nueva condición, les permite desarrollar a los propietarios las actividades sin restricción, solo se debe aplicar nuevas prácticas, con el fin de que sea amigable con el recurso hídrico.

Por otra parte, se llevó a cabo la audiencia pública en fecha 8 de diciembre del 2016, para ajustar la zona de captura de la naciente La Gruta, esto también permitió que algunas propiedades que estaban afectadas por los radios de protección, fueran liberadas con los nuevos estudios y así poder construir, aplicando nuevas tecnologías y no contaminar la naciente.

#### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Ambas acciones consideran los aspectos de accesibilidad y equidad en general.

#### ¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se logró contar con un instrumento de ordenamiento territorial, como la actualización del Plan Regulador para el cantón. La SETENA archivó el expediente de la variable ambiental, que es el complemento de la actualización con los Reglamentos, mismo que ya tienen visto bueno por parte del INVU en calidad de Consultor. Se debe realizar la apertura de un nuevo expediente ante la SETENA.

No se logró contar con la actualización del Plan Regulador, ya que la SETENA no tiene claro la metodología y se excede de requisitos, que no están contemplados en el DE.32967, misma que es la guía para hacer los IFA's.

**Objetivo específico:** 3.1.4 Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal	3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de re-ordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.		30.000.000,00	18.000.000,00		48.000.000,00

### 3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de re-ordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.

#### Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

#### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Tramitar ante el MOPT, los resultados y estudios correspondientes del Plan de Reordenamiento Vial, para su aprobación e implementación paulatina.

#### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se tramitó preliminarmente la solicitud de ruta de vehículos pesados, zonas de estacionamiento con boleta, reordenamientos en algunos sectores, optimización semafórica. Así como la presentación de acciones de mayor impacto, que dependen de la operativización del MOPT.

No se contó con respuestas oportunas por parte del MOPT, aún se está en espera de finiquitar las mismas.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
3.1.4.2 Evitar congestión vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela)	3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial.	14.014.871,50	26.339.127,82	24.999.998,00	24.999.998,00	90.353.995,32

### 3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial.

#### Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

#### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Propiciar espacios vialmente seguros, mejoras en sitios conflictivos, prevención y mantenimiento de la demarcación, así como demarcación para la regulación.

#### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se demarcaron las vías sujetas a mantenimiento vial (Enriqueta Marín - Calle Potrerillos).

Se realizó cambio de vialidad en Residencial Belén y se logró regular en sector Wyndham - Hard Rock Café. Brindando fluidez, ordenamiento y seguridad en el cantón.

#### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los dispositivos empleados contemplan colores llamativos y retroreflectividad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón	3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial.	167.933.217,66	95.400.000,00	110.711.487,81	58.878.622,75	<b>432.923.328,22</b>
	3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero".	12.765.000,00		1.675.000,00	11.981.348,00	<b>26.421.348,00</b>
	3.1.1.10 Sustitución paulatina de los puentes cantonales con daños estructurales o capacidad hidráulica insuficiente.		269.345.752,44	116.929.060,00	41.000.835,07	<b>427.275.647,51</b>

### **3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial.**

#### **Unidad de Obras**

**Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Elaborar y someter a consideración y aprobación el Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial.

Llevar a cabo el mantenimiento vial de las principales vías del cantón, mediante actividades de conservación vial y según criterios y políticas de priorización vigentes.

#### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se consiguió la elaboración, presentación, aprobación y oficialización del PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN DE BELÉN 2017-2021 (PDVC).

Se logró realizar sello de grietas, bacheo y recarpeteo de las vías del cantón, tanto por administración, como por contrato.

Adicionalmente se llevó a cabo el proyecto bajo el marco de convenio de préstamo MOPT/BID-municipalidad, en calle Potrerillos, mediante la metodología de Whitte-topping en concreto. Con lo cual se cuenta con una herramienta de planificación transparente, para la gestión pública y técnicamente adecuada.

#### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Se logró la incorporación de algunas aceras en el proyecto MOPT/BID.

### **3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero".**

#### **Unidad de Obras**

**Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Lograr que de conformidad con el Artículo 75 del Código Municipal, los vecinos construyan al menos 800 metros

de aceras y multar a los que incumplen.

**¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?**

Se realizaron las gestiones oportunas y necesarias, para que los propietarios dieran cumplimiento con sus deberes. Con lo que se incrementó el porcentaje de metros lineales con aceras dentro del cantón.

No se logró abarcar más extensión, debido al escaso personal que se puede destinar a dichas labores, en comparación con la cantidad y tipo de personal de otras Áreas o Unidades, que lo podrían asumir sin tener que ser necesariamente Obras Públicas.

**¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Toda esta labor centra su objetivo precisamente en temas de accesibilidad e igualdad de oportunidades.

**3.1.1.10 Sustitución paulatina de los puentes cantonales con daños estructurales o capacidad hidráulica insuficiente.**

**Unidad de Obras**

**Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez**

**¿Qué se propuso realizar en el año?**

La sustitución del puente San Vicente, de la contratación proveniente del año 2015.

**¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

La revisión de los diseños y definición del definitivo, inscripción de planos, orden de inicio y desarrollo de al menos un 25% de la obra.

**¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

La construcción del puente incorpora accesibilidad al contar con aceras.

#### 4.4 Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).

En la siguiente tabla se presentan los proyectos propuestos por la ciudadanía, dentro del Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022.

4. Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana	
<b>Objetivo Estratégico</b>	4.1 Promover un desarrollo social integral, a través del desarrollo de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social
<b>Objetivo Específico</b>	<b>Líneas de acción</b>
4.1.1 Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad	4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social 4.1.1.2 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas, cumplan con la Ley 7600
4.1.2 Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas, culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables	4.1.2.1 Adquirir terrenos estratégicos para cultura, deporte y recreación, con énfasis en integración con la naturaleza 4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón 4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas 4.1.2.4 Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana 4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón
4.1.3 Crear espacios y programas para promover una vida sana de la población	4.1.3.1 Clínica integral de salud 4.1.3.2 Salud preventiva (programa) 4.1.3.4 Una oficina para tratar el tema integral de la drogadicción

#### 4.4.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (D-H-S-C).

A continuación, se presenta la interrelación de los planes, programas y proyectos del PCDHL y los asumidos por la Municipalidad, dentro de su Plan Estratégico Municipal en el año 2016.

4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C)						
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social	2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.					0,00
	2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.					0,00
4.1.2.1 Adquirir terrenos estratégicos para cultura,	3.1.2.1 Proyecto de compra o adquisición de propiedades para la					0,00

<b>4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C)</b>						
<b>Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022</b>	<b>Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017</b>	<b>Recursos invertidos-2013</b>	<b>Recursos invertidos-2014</b>	<b>Recursos invertidos-2015</b>	<b>Recursos invertidos-2016</b>	<b>Total acumulado</b>
deporte y recreación, con énfasis en integración con la naturaleza	ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos.					
4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón	5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana.	396.640,00	13.210.030,76	19.680.485,00	69.230.747,45	<b>102.517.903,21</b>
	5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada.	5.586.271,00	6.400.000,00	5.581.460,00	4.890.000,00	<b>22.457.731,00</b>
	5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Promoción Cultural.	445.000,00		6.043.933,00		<b>6.488.933,00</b>
	5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para desarrollar programas culturales.	2.242.900,00	63.936.887,00	77.146.709,02	77.146.709,02	<b>220.473.205,04</b>
4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas	5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.	9.530.000,00	12.100.000,00	16.285.783,00	34.168.410,00	<b>72.084.193,00</b>
	5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares.	5.512.000,00	23.927.676,00	3.000.000,00	3.025.000,00	<b>35.464.676,00</b>
	5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar.	12.497.199,00	26.090.215,00	57.317.309,36	46.835.607,52	<b>142.740.330,88</b>
	5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil con el fin de brindar servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio.	19.350.000,00	10.165.000,00		192.687.918,83	<b>222.202.918,83</b>
	5.1.4.6 Propuesta al Gobierno para el traslado de las familias belemitas que se encuentran afectadas y con declaratoria de inhabilitación por eventos naturales.		16.000.000,00		55.000.000,00	<b>71.000.000,00</b>
	5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.	75.228.482,30	135.330.968,20	170.655.488,22	226.472.011,00	<b>607.686.949,72</b>
	4.1.2.4 Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana	5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la cobertura tecnológica de la policía Municipal.	5.500.000,00	18.975.000,00	89.474.411,00	85.200.000,00
4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón	5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria.	29.083.000,00	34.113.000,00	38.677.000,00	55.000.000,00	<b>156.873.000,00</b>
	5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.	19.113.979,12	20.125.377,03	18.059.658,35	24.568.306,17	<b>81.867.320,67</b>

<b>4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C)</b>						
<b>Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022</b>	<b>Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017</b>	<b>Recursos invertidos-2013</b>	<b>Recursos invertidos-2014</b>	<b>Recursos invertidos-2015</b>	<b>Recursos invertidos-2016</b>	<b>Total acumulado</b>
	5.1.5.3 Reubicación del Centro de Información.	100.762.514,01	57.985.747,68		5.000.000,00	<b>163.748.261,69</b>
	5.1.5.5 Formulación de una oficina de la juventud.					<b>0,00</b>
	5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes.	10.113.979,12	11.125.377,03	12.237.914,73	13.961.706,21	<b>47.438.977,09</b>
	5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal.	1.208.418,79		2.237.917,73	3.961.706,21	<b>7.408.042,73</b>
4.1.3.1 Clínica integral de salud	5.1.3.1 Apoyar y colaborar con las gestiones que realicen las organizaciones o instituciones competentes en la creación de un Centro de Atención Médica Especializada e Integral Ampliado en Belén.					<b>0,00</b>
4.1.3.2 Salud preventiva (programa)	5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.					<b>0,00</b>
	5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención.			1.091.000,00	960.000,00	<b>2.051.000,00</b>
		<b>296.570.383,34</b>	<b>449.485.278,70</b>	<b>517.489.069,41</b>	<b>898.108.122,41</b>	<b>2.161.652.853,86</b>

Como se puede observar en la tabla anterior, la Municipalidad invirtió en el año 2016 en esta Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C), un total de ¢898.108.122,41 (ochocientos noventa y ocho millones ciento ocho mil ciento veintidós colones con 41/100).

En los cuatro años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad ha invertido en esta área la suma acumulada de ¢2.161.652.853,86 (dos mil ciento sesenta y un millones seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y tres colones con 86/100).

#### **4.4.2 Gestión realizada en el Área de (D-H-S-C).**

Se detalla a continuación la gestión realizada por la Municipalidad, en cada uno de los planes programas y proyectos del Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana del PCDHL, en el 2016.

**Objetivo específico:** 4.1.1 Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad.

<b>Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022</b>	<b>Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017</b>	<b>Recursos invertidos-2013</b>	<b>Recursos invertidos-2014</b>	<b>Recursos invertidos-2015</b>	<b>Recursos invertidos-2016</b>	<b>Total acumulado</b>
4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social	2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.					<b>0,00</b>
	2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.					<b>0,00</b>

### **2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.**

#### **Unidad de Emprendimientos y promoción laboral**

**Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Servicio de intermediación de empleo regular, Empleo Inclusivo. Proyecto de EMPLEATE regular (ninis 18-24 años) e inclusivo (para Personas con Discapacidad "PcD". Capacitaciones: Coordinación de cursos y técnicos con el INA y otras instancias. Coordinación de la Red Local de Inserción Laboral para PcD de Belén. Participación activa en la COMAD.

#### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

**EMPLEABILIDAD:** 785 puestos solicitados, 651 oferentes inscritos (346 mujeres y 305 hombres), 238 personas contratadas (116 (49%) mujeres y 122 (51%) hombres (6 PcD: 2 mujeres y 4 hombres)).

**EXPO EMPLEO BELEN 2016:** se realizó el viernes 15 de Abril, en Centro Comercial La Ribera en el cual se contó con 21 Empresas contratantes, 2700 personas visitantes, 69 personas contratadas (29 Mujeres y 40 Hombres).

**CAPACITACIONES:** 16 aperturas de cursos (3 manipulación de alimentos, 1 inspector inocuidad, curso teórico de manejo, 3 técnicos (salud ocupacional, inglés, técnico asistente administrativo), servicio al cliente, gestión administrativa, 342 personas capacitadas (227 Mujeres y 115 hombres), estos 3 programas de "Técnicos", potencian sobremanera el perfil ocupacional de los participantes y el acceso al empleo justo.

**EMPLEATE (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) -Municipalidad de Belén):** 17 jóvenes beneficiados con este proyecto (Ninis) (13 mujeres y 4 hombres); en técnicos: auxiliar contable, supervisor de producción, gestión bancaria, cómputo y afines. El monto gestionado en becas con MTSS es de ¢23.600.000 (proyectado para estos 17 jóvenes concluyendo el Técnico) EMPLEATE INCLUSIVO se graduaron 13 jóvenes con Discapacidad (6 muj y 7 hom) en "Tec de Limpieza doméstica y empresarial (habilidades blandas)". El monto total anual en becas a través del MTSS es de ¢28.600.000 por las 13 PcD en el 2016; el monto total en Becas gestionadas por EMPLEATE con MTSS fue de ¢52.200.000.

#### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

**ACCESIBILIDAD:** el Servicio de Empleo Inclusivo se facilitó de manera ordinaria en la gestión de la Unidad: se logró gestionar 6 contrataciones: 2 Mujeres (Asistente de cocina y recepcionista) y 4 hombres (Boletería de cine, asistente administrativo, bodega y misceláneo).

**RED LOCAL DE INSERCIÓN LABORAL PARA PCD:** La Red Local está consolidada, se realizan reuniones mensuales para darle seguimiento en los diversos proyectos, con el apoyo de estudiantes de Trabajo Social de la UCR, se actualizaron los expedientes individuales de PcD, se brindó seguimiento y acompañamiento a los estudiantes de Empleate Inclusivo.

Se realizó promoción laboral de todos los oferentes con discapacidad, se visitó empresas para promover el servicio y la inserción de PcD, se brindó atención individual de PcD y referencias a OFIM, Trabajo Social etc.

**Con el Sector Empresarial:** se gestionaron las siguientes capacitaciones: "El Empleo: un derecho de las Personas con Discapacidad" por parte de la UCR los jueves desde el 4 de agosto al 1 de Setiembre, auspiciado por el Hotel Marriott, dirigido a representantes de empresas inclusivas e integrantes de la Red Local de Belén.

Se facilitó 6 Talleres que promueven la autonomía de PcD y sus familiares, por parte de un contrato de Trabajo Social entre octubre a diciembre, finalmente el 21 de diciembre se facilitó un taller de eliminación de prácticas discriminatorias en el trabajo y empleo inclusivo, a 33 colaboradores del Hotel Wyndham, con una expositora especialista de la UNA.

Se imprimió guías de lenguaje inclusivo y de género por parte de Trabajo Social y Empleo Inclusivo, autoría de la Msc. Marcela Ramírez Belemita Docente de UCR, las cuales fueron presentadas a docentes de las 3 escuelas públicas del cantón y al Colegio Técnico Profesional y serán presentadas a empresas inclusivas.

Se realizó un proceso de reestructuración de un puesto de ayudante de lavandería por parte de dos estudiantes de Educación Especial de la UNA; a partir de este trabajo se diseñaron formularios de seguimiento y acompañamiento para PcD, sus equipos de trabajo y Jefaturas, con el fin de unificar criterios de intervención, los cuales fueron aprobados y acogidos por la Red.

La Coordinación de la Red está a cargo de la Coordinadora de la Unidad Emprendimientos y Promoción Laboral, lo que implica la convocatoria y estructuración de las sesiones de trabajo mensuales, el diseño y división de roles a través de equipos de trabajo, coordinación interinstitucional para diversos proyectos, coordinación de capacitaciones para la Red (formación técnica y práctica), participación como expositoras en diversas actividades convocadas por PNUD, UNA, MTSS y Fundación MECO.

La Red diseñó la solicitud de la plaza de Gestor(a) de Empleo Inclusivo en propiedad, la cual fue presentada a la Dirección del Área de Desarrollo Social, a la Alcaldía, a COMAD y al Concejo Municipal; y se acordó recomendarlo para el proceso de reestructuración de la Municipalidad.

**COMAD:** La Coordinadora de la Unidad de emprendimientos y Promoción Laboral, forma parte de la COMAD, quien participa en reuniones mensuales y presentación de propuestas y seguimiento a la COMAD anterior.

**EMPLEATE INCLUSIVO**, se graduaron 13 jóvenes (6 mujeres y 7 hombres) en "Técnico de limpieza doméstica y empresarial (habilidades blandas)". Cada una de estas personas son becadas a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con \$200.000 por mes durante la capacitación, para un total de \$26.400.000 en el 2016. Se requiere mucho acompañamiento para eventualidades del grupo, como cambio de horarios, transporte, situaciones personales, familiares, y ante todo, una persona profesional exclusivamente a cargo de la gestión de empleo inclusivo.

### **2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Conservar la gestión interinstitucional mediante convenios con: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social MTSS y El INA.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se firmó convenio con el Liceo Experimental Bilingüe de Belén, con el fin de disponer de un pabellón de 6 aulas de lunes a viernes, durante todo el año para capacitaciones que esta Unidad d Emprendimientos gestione. Duración: 5 años, prorrogable a 15 años.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se realizó gestión e intervención interinstitucional de la población con discapacidad a través de MTSS, UNA, UCR y empresas inclusivas, para la capacitación e inserción laboral de personas con discapacidad y de integrantes de la Red Local: Hotel Marriott, Wyndham, Cinépolis, Carguil, etc.

**Objetivo específico: 4.1.2:** Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas, culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón	5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana.	396.640,00	13.210.030,76	19.680.485,00	69.230.747,45	<b>102.517.903,21</b>
	5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada.	5.586.271,00	6.400.000,00	5.581.460,00	4.890.000,00	<b>22.457.731,00</b>
	5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Promoción Cultural.	445.000,00		6.043.933,00		<b>6.488.933,00</b>
	5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para desarrollar programas culturales.	2.242.900,00	63.936.887,00	77.146.709,02	77.146.709,02	<b>220.473.205,04</b>

#### 5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana.

##### Unidad de Cultura

**Responsable: Lic. Lilliana Ramírez Vargas**

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar a la comunidad Belemita una oferta cultural y artística, por medio de la coordinación de acciones con los socios estratégicos de la Unidad de Cultura.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró la totalidad de lo planeado, visualizado a través de la ejecución de 46 actividades artísticas y culturales realizadas durante el año y bajo la coordinación de esta Unidad Municipal, con los socios estratégicos y la vinculación de la comunidad.

### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Todas las acciones realizadas por la Unidad de Cultura, son planeadas y ejecutadas con referentes de accesibilidad y equidad de género, en cuanto a la posibilidad de participación de todas las personas del cantón.

Dentro de las 46 actividades llevadas a cabo en el cantón de Belén durante el año 2016, se puede identificar que se ofrecieron opciones para todas las edades, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, sin discriminación alguna.

### **5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada.**

#### **Unidad de Cultura**

**Responsable: Lic. Lilliana Ramírez Vargas**

### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Facilitar los procesos culturales y artísticos, llevados a cabo en cumplimiento con lo establecido en la Política Cultural Belemita.

### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?**

Se logró la totalidad de lo planeado, visualizado a través de la ejecución del proceso de capacitación, 3 en total, en el cual participaron alrededor de 15 personas en cada módulo y la actualización del Inventario de Recursos Culturales del cantón, con la capacitación de 32 personas y la actualización de más de 40 fichas, pertenecientes al Directorio Cultural del cantón.

### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Todas las acciones realizadas por la Unidad de Cultura, son planeadas y ejecutadas con referentes de accesibilidad y equidad de género, en cuanto a la posibilidad de participación de todas las personas del cantón.

### **5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Promoción Cultural.**

#### **Unidad de Cultura**

**Responsable: Lic. Lilliana Ramírez Vargas**

### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Cumplir fielmente con lo establecido en la Política Cultural del cantón, por medio de la formulación e implementación de los Fondos Concursables.

### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se logró construir el Proyecto Fondos Concursables, su orientación, bases del concurso y su respectivo reglamento.

De esta manera, en el año 2016 se dio inicio al proceso de comunicación de los fondos y la recepción de propuestas como tal; alcanzándose un total de 5 proyectos presentados.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las acciones realizadas por la Unidad de Cultura, son planeadas y ejecutadas con referentes de accesibilidad y equidad de género, en cuanto a la posibilidad de participación de todas las personas del cantón.

Los Fondos Concursables obedecen a estos lineamientos y permiten a todas las personas belemitas mayores de edad, presentar sus propuestas de gestión, para ser valoradas.

#### 5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para desarrollar programas culturales

##### Unidad de Cultura

Responsable: Lic. Lilliana Ramírez Vargas

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Facilitar los procesos culturales y artísticos llevados a cabo en coordinación con los socios estratégicos de la Unidad de Cultura, en cumplimiento con lo establecido en el Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo de la Unidad de Cultura, así como en la Política Cultural Belemita.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró la totalidad de lo planeado, visualizado a través de la transferencia de los recursos a las organizaciones comunales en cada distrito, para la ejecución del Programa de Formación Artística descentralizado, donde se lograron impartir más de 150 cursos en todo el cantón, beneficiando alrededor de 2000 personas.

Además, se logró facilitar otros procesos comunales en barrios del cantón, como parte de sus actividades locales, tales como turnos y festejos.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las acciones realizadas por la Unidad de Cultura, son planeadas y ejecutadas con referentes de accesibilidad y equidad de género, en cuanto a la posibilidad de participación de todas las personas del cantón.

Los cursos y capacitaciones ofrecidos a la comunidad, están dirigidos para todas las edades, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, sin discriminación alguna.

Además del trabajo que se realiza con el Grupo de Aprendizaje Oportuno, dirigido a personas con discapacidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas	5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.	9.530.000,00	12.100.000,00	16.285.783,00	34.168.410,00	<b>72.084.193,00</b>
	5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares.	5.512.000,00	23.927.676,00	3.000.000,00	3.025.000,00	<b>35.464.676,00</b>

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
	5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar.	12.497.199,00	26.090.215,00	57.317.309,36	46.835.607,52	<b>142.740.330,88</b>
	5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil con el fin de brindar servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio.	19.350.000,00	10.165.000,00		192.687.918,83	<b>222.202.918,83</b>
	5.1.4.6 Propuesta al Gobierno para el traslado de las familias belemitas que se encuentran afectadas y con declaratoria de inhabilitabilidad por eventos naturales.		16.000.000,00		55.000.000,00	<b>71.000.000,00</b>
	5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.	75.228.482,30	135.330.968,20	170.655.488,22	226.472.011,00	<b>607.686.949,72</b>

**5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.**

**Dirección del Área de Desarrollo Social**

**Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal**

**¿Qué se propuso realizar en el año?**

Otorgar ayudas económicas, para la atención de diversas necesidades de la población en condición de pobreza y pobreza extrema del cantón de Belén.

**¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se otorgaron diversas ayudas a 54 grupos familiares del cantón. Durante el año, se atendieron diversos casos para la compra de alimentos, pagos de alquiler, de servicios de funeral, entre otros; pero de manera especial, se destinaron recursos para la realización de trabajos de conexión al alcantarillado sanitario, en la zona de Residencial Belén.

Mediante el Programa de Ayudas Temporales, se dio atención a las necesidades básicas de la población, que por su condición de pobreza y pobreza externa, no pueden ser atendidas por las familias.

**¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Las ayudas otorgadas, están orientadas a atender diversos tipos de solicitudes de la población.

Dentro de los grupos familiares atendidos, se cuenta con personas con discapacidad y mujeres jefas de hogar, sin embargo el otorgamiento de las solicitudes varía, de acuerdo a la demanda realizada por la población.

**¿Qué no se logró y por qué?**

Quedaron solicitudes de ayudas económicas sin atender, debido a la gran cantidad de solicitudes que ingresan de manera permanente. Se cuenta con un limitado recurso económico y humano, para atender esta demanda.

### **5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares.**

#### **Dirección del Área de Desarrollo Social**

**Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Se propuso la realización de talleres inclusivos, dirigidos a estudiantes de aulas regulares y aulas integradas de los centros educativos públicos del cantón, para abordar los temas de derechos y diversidad.

#### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se realizó la propuesta, además de publicar una guía en el uso inclusivo de género y discapacidad, para trabajar con docentes y personal administrativo de las escuelas públicas del cantón y algunos líderes comunales.

En conjunto con la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral, se realizaron los talleres "En busca de la independencia" dirigidos a PcD y sus familias. Se impartió el curso de LESCO I dirigido a personas de la comunidad.

Se realizaron 8 talleres sobre Derechos y Diversidad en las escuelas públicas del cantón, abarcando a un total de 110 estudiantes.

Estos talleres permiten promover los derechos de la población con discapacidad, con personas menores de edad.

Se publicó en versión digital e impresa la guía para el uso del lenguaje inclusivo en género y discapacidad y fue presentada ante la población docente y administrativa de las escuelas España y Fidel Chaves.

A través de los talleres "En busca de la independencia", se realizó un diagnóstico de la población y se trabajó tanto en capacitaciones grupales a PcD y sus familias, como en capacitaciones individuales que permitieron ir diseñando los proyectos de vida de esta población con discapacidad, que está siendo abordada por la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral.

En el curso de LESCO I, se capacitaron 20 personas de la comunidad que tienen algún nivel de pérdida de audición o, que son familiares o allegados a personas sordas.

#### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Este eje está orientado a la atención de PcD y sus familias, por lo que toda la labor está centrada en la atención de esta población.

### **5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar.**

#### **Oficina de la Mujer**

**Responsable: Lic. Angélica Venegas Venegas**

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso llevar a cabo al menos 20 actividades mediante sus 3 ejes estratégicos:

- Realizar la atención psicológica, según la demanda existente
- Ejecutar el Programa Bebé Piénsalo Bien en el Liceo de Belén
- Mantener los 3 grupos de fortalecimiento personal
- El apoyo al grupo de Cáritas
- Llevar a cabo la V edición de la Carrera y Caminata Belén dice No a la Violencia Intrafamiliar y la II edición de la Carrera Infantil.
- Se programó el Encuentro Belén dice NO a la Violencia Intrafamiliar 2016.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró realizar más actividades de las propuestas. Por ejemplo:

Se brindaron 1.172 citas a mujeres y hombres en la atención psicológica individual, impactando de forma positiva sus vidas y las de sus familias.

Se logró ejecutar el Programa Bebé Piénsalo Bien en el Liceo de Belén, con los octavos años, impactando el 100% de la población de 288 jóvenes y sus familias.

Se mantienen los tres grupos de fortalecimiento personal, en donde se realizaron 67 sesiones, además 12 sesiones de apoyo al grupo de Cáritas y 14 actividades de cine foros.

Se llevó a cabo la V edición de la Carrera y Caminata Belén dice No a la Violencia Intrafamiliar, la II edición de la Carrera Infantil, superando la participación de los años anteriores y proyectándose a nivel digital, como una de las carreras reconocidas.

Se llevó a cabo el Encuentro Belén dice NO a la Violencia Intrafamiliar en el salón comunal de La Ribera de Belén, con una participación de 250 personas, entre mujeres y hombres. Con lo anterior, se espera que haya logrado un impacto positivo de sensibilización, en la toma de conciencia a la no tolerancia de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las actividades planeadas y ejecutadas desde la OFIM, se realizan con enfoque de género y de derechos humanos.

#### **5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil con el fin de brindar servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio.**

**Dirección del Área de Desarrollo Social**

**Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal**

**Responsable: Lic. Andrea Campos Batista**

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Durante el año 2016, se propuso habilitar los centros infantiles del cantón, así mismo, realizar la respectiva inauguración y operatización de los centros.

### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

En el mes de setiembre se inauguró el Centro Infantil Modelo Belemita, y en el mes de noviembre el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil la Ribera (CECUDI), por medio de una donación de ¢180.000.000 de FODESAF.

Con dichos servicios, aproximadamente 60 familias del cantón, madres, padres o encargados, pueden trabajar y/o estudiar mientras sus hijos de 0 a 6 años, reciben atención en preescolar, estimulación temprana y cuidado, mejorando las condiciones de vida de las familias.

### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

Los centros infantiles están habilitados, para las personas con alguna condición de discapacidad.

Así mismo, se brinda un porcentaje mayor de la beca a las familias que tengan menores con alguna discapacidad, esto con el objetivo de brindar una atención, de acuerdo a sus necesidades particulares.

Aunado a ello, el beneficio que se otorga es con la finalidad de incluir a las familias en condición de pobreza, a procesos educativos y de formación, así como de potencializar la ocupación de dichas familias, que se encuentran en desventaja social.

### **¿Qué no se logró y por qué?**

Los centros infantiles aún tienen disponibilidad de matrícula, debido a que por la fecha de apertura y disponibilidad presupuestaria del IMAS, no se realizaron más ingresos.

### **5.1.4.6 Propuesta al Gobierno para el traslado de las familias belemitas que se encuentran afectadas y con declaratoria de inhabilitación por eventos naturales.**

#### **Dirección del Área de Desarrollo Social**

**Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal**

### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Brindar los recursos requeridos por 7 beneficiarios del proyecto de vivienda, para adquirir el Bono Crédito.

### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se otorgó el recurso requerido y se atienden las necesidades de 7 grupos familiares.

### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

La población atendida, corresponde a familias de escasos recursos económicos.

### **5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.**

#### **Dirección del Área de Desarrollo Social**

**Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal**

### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Otorgar recursos a organizaciones comunales y centros educativos, para la atención de necesidades y solución de problemáticas en sus poblaciones meta.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se giró la totalidad de los recursos asignados, se ejecutaron los programas y proyectos con el propósito de resolver necesidades de infraestructura, requerimientos en el campo cultural, programas en pro de la salud, a través de la clínica del Dolor, de las Asociaciones que apoyan los Ebais del cantón y del Comité Auxiliar de la Cruz Roja

A la vez, se brindó apoyo a la Asociación de Adultos Belemitas, para un programa que incide de forma afirmativa en el bienestar y calidad de vida de la población adulta mayor.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se debe destacar el apoyo a la Asociación de Desarrollo Comunal de La Asunción, para la ejecución de un programa dirigido a PcD, lo cual impacta positivamente en su bienestar y calidad de vida.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
4.1.2.4 Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana	5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la cobertura tecnológica de la policía Municipal.	5.500.000,00	18.975.000,00	89.474.411,00	85.200.000,00	<b>199.149.411,00</b>

### 5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la cobertura tecnológica de la policía Municipal.

#### Policía Municipal

Responsable: Lic. Christopher May Herrera

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso el mantenimiento del centro de monitoreo, mediante circuito cerrado de televisión de la Policía Municipal, para que operara durante todo el año.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró mantener operando el centro de monitoreo las 24 horas, los 365 días del año. El impacto fue, la vigilancia electrónica de espacios públicos y la facilitación de videos a ciudadanos y demás autoridades policiales, para la investigación de hechos.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se manejó un formulario especial de solicitud de respaldo de videos, incorporado en la oficialía de guardia, a efectos de que el solicitante pueda hacer su trámite en cualquier momento que lo desee, independientemente del horario del servidor encargado de monitoreo.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón	5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria.	29.083.000,00	34.113.000,00	38.677.000,00	55.000.000,00	<b>156.873.000,00</b>
	5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.	19.113.979,12	20.125.377,03	18.059.658,35	24.568.306,17	<b>81.867.320,67</b>

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
	5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes.	10.113.979,12	11.125.377,03	12.237.914,73	13.961.706,21	<b>47.438.977,09</b>
	5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal.	1.208.418,79		2.237.917,73	3.961.706,21	<b>7.408.042,73</b>

#### **5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria.**

##### **Dirección del Área de Desarrollo Social**

**Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal**

**Responsable: Lic. Jessica Barquero Barrantes**

##### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Otorgar becas municipales a estudiantes del cantón de Belén, en condición de pobreza y pobreza extrema.

##### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se otorgaron 254 becas a estudiantes en condición de pobreza y pobreza extrema, durante los meses de marzo a noviembre.

Mediante el programa de Becas municipales, se facilitan las condiciones para la permanencia de estudiantes en el sistema educativo formal.

##### **¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?**

De las becas otorgadas, 4 correspondían a estudiantes que asisten a centros de educación especial.

La población total beneficiada con las becas, corresponde a 138 estudiantes mujeres y 116 hombres.

#### **5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.**

##### **Biblioteca Municipal Fabián Dobles**

**Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo**

##### **¿Qué se propuso realizar en el año?:**

Brindar el servicio de Biblioteca, durante todos los días hábiles del año 2016 y promocionar los servicios con 4 actividades.

##### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

En este año, se logró lo propuesto en un 100%.

Con los servicios se beneficiaron a 18,067 personas, las cuáles, hicieron uso de las salas, documentos, tecnologías y juegos, tanto para la investigación y estudio, como para el esparcimiento y la recreación.

También se realizó cuatro actividades, para promocionar los servicios:

- Visitas guiadas a centros educativos, con la participación de 153 niños y niñas.
- Mercado de los chunches para el Día del Libro, con la participación de 155 personas.
- Rezo del niño, con la participación de 40 personas
- Y Servicio de sala infantil y ludoteca en la Feria de Emprendimientos, con la participación de 45 niños(as).

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se brindó servicios de infraestructura, tecnologías, servicios infantiles.

#### 5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes.

##### **Biblioteca Municipal Fabián Dobles**

**Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo**

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Ofrecer literatura recreativa para la formación personal de las personas del cantón, durante el año 2016.

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

En este año, 80 personas se hicieron socias de la Biblioteca. Hubo 547 lectores y 892 libros leídos, por los usuarios.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las personas de la comunidad, tienen la opción de asociarse a la Biblioteca.

#### 5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal.

##### **Biblioteca Municipal Fabián Dobles**

**Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo**

### ¿Qué se propuso realizar en el año?

Ofrecer espacios para la recreación, a la población belemita, durante todo el año 2016

### ¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

La biblioteca brindó servicio a través de sus diferentes salas, colecciones abiertas, juegos recreativos y educativos y wifi, a 12.027 personas.

### ¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Tanto las salas, como la documentación y juegos, fueron accesibles para todo público

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017
4.1.3.1 Clínica integral de salud	5.1.3.1 Apoyar y colaborar con las gestiones que realicen las organizaciones o instituciones competentes en la creación de un Centro de Atención Médica Especializada e Integral Ampliado en Belén.

#### **Dirección del Área de Desarrollo Social**

**Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal**

Este fue un proyecto analizado en el año 2012 con autoridades de la CCSS, Gobierno Local y Organizaciones Comunales considerándose, que no se podía construir una nueva clínica en el cantón de Belén.

Asumiendo el compromiso de implementar mejoras en los EBAIS existentes en el cantón de Belén, situación que se está concretando con la construcción de los nuevos edificios (La Ribera y Escobal).

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes, programas y proyectos del PEM-2013-2017	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Total acumulado
4.1.3.2 Salud preventiva (programa)	5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención.			1.091.000,00	960.000,00	2.051.000,00

### **Dirección del Área de Desarrollo Social**

**Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal**

#### **5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención.**

### **Dirección del Área de Desarrollo Social**

**Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal**

#### **¿Qué se propuso realizar en el año?**

Realizar 20 talleres de prevención del consumo de alcohol en el Liceo Experimental Bilingüe de Belén y en el Colegio Técnico Profesional de Belén.

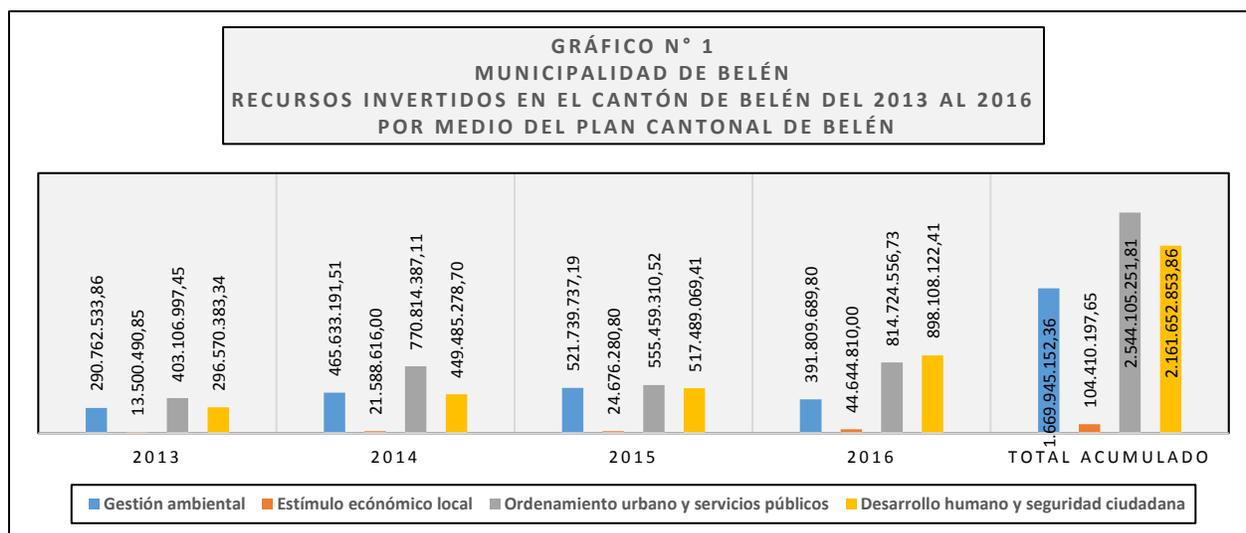
#### **¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?**

Se logró el 100% de los talleres: realizando 16 talleres en el Liceo Experimental Bilingüe de Belén y 4 Talleres en el CTPB. Con un total de 1011 estudiantes participantes.

Todos los talleres realizados involucraron acciones de accesibilidad y equidad.

## 4.5 Conclusiones.

1. En el año 2016 se invirtió en Belén, un total de **¢2.149.287.178,94** (dos mil ciento cuarenta y nueve millones doscientos ochenta y siete mil ciento setenta y ocho colones con 94/100) por medio del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén.
2. En los cuatro años de vigencia del PCDHL, la Municipalidad de Belén ha invertido un total de **¢6.480.113.455,68** (seis mil cuatrocientos millones ciento trece mil cuatrocientos cincuenta y cinco colones con 68/100), lo cual ha permitido desarrollar gran cantidad de planes programas y proyectos establecidos por la comunidad belemita, en grandes temas como la gestión ambiental, el estímulo económico local, el ordenamiento urbano y servicios públicos, así como el desarrollo humano y la seguridad ciudadana, lo que puede ser corroborado en el siguiente gráfico.



Fuente propia: Datos extraídos de los informes del PEM, POA y Presupuesto Municipal 2013-2016.

3. Dentro de las gestiones realizadas en el Área de Gestión Ambiental se invirtió en el 2016 la suma de **¢391.809.689,80**, (trescientos noventa y un millones ochocientos nueve mil seiscientos ochenta y nueve colones con 80/100).

Con una inversión total acumulado en esta Área, en los cuatro años de vigencia del Plan Cantonal de **¢1.669.945.152,36** (mil seiscientos sesenta y nueve millones novecientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y dos colones con 36/100).

**Con lo anterior se van logrando:**

El objetivo general: **De mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental.**

Y también los objetivos específicos:

**Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos.** Generando los efectos esperados, como el estudio de terrenos que contemple la valoración de recuperación de espacios públicos, acción anual para la limpieza y reforestación de mantos acuíferos y ríos, y el impacto en la conservación y protección del recurso hídrico.

**Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos.** Con lo cual se van generando los efectos esperados, como el aumento del reciclaje y un control estricto en el manejo de los desechos en el cantón, con impacto positivo en el aprovechamiento de los materiales reutilizables, para el beneficio del medio ambiente. En este apartado es importante rescatar que la Municipalidad ha implementado a una vez por semana el servicio de reciclaje, lo que le ha permitido a la comunidad, disminuir las cantidades de reciclaje que mantienen en sus casas.

**Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón.** Con efectos como un plan de atención integral a medidas de contaminación que afectan al cantón y con impacto positivo en los habitantes, que se ven beneficiados con disminución de elementos contaminantes.

4. En el Área de Estímulo Económico Local, se invirtió en el 2016 la suma de ¢44.644.810,00 (Cuarenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos diez colones).

En esta área se ha invertido en los cuatro años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de ¢104.410.197,65 (ciento cuatro millones cuatrocientos diez mil ciento noventa y siete colones con 65/100)

**Con lo anterior se van logrando:**

El objetivo general: **Implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a la generación de nuevas fuentes de empleo y ampliación de la oferta educativa.**

Y también los objetivos específicos:

**Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general.** Con efectos esperados como por ejemplo: un colegio técnico profesional operando en el cantón y los convenios establecidos por la Municipalidad con el INA y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, así como el apoyo de la UNA, UCR y empresas, con impactos positivos donde los habitantes se ven beneficiados con una mayor oferta educativa y posibilidades de estudio para los y las jóvenes en busca de un mejor porvenir.

**Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables.** Con efectos esperados como un plan en ejecución para la promoción de facilidades de acceso de los sectores más vulnerables al ámbito productivo, con impactos positivos en estos sectores del cantón, que se ven beneficiados con facilidades para su incorporación en el ámbito laboral y una mejora su condición de vida.

5. En el 2016 se invirtió en el Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos del PCDHL, un total de ¢814.724.556,73 (ochocientos catorce millones setecientos veinticuatro mil quinientos cincuenta y seis colones con 73/100).

En los cuatro años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad ha invertido en esta área la suma acumulada de ¢2.544.105.251,81 (dos mil quinientos cuarenta y cuatro millones ciento cinco mil doscientos cincuenta y un colones con 81/100).

**Con lo anterior se van logrando:**

El objetivo general: **Regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorar los servicios para beneficio de la población.**

Y también los objetivos específicos:

**Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua.** Con efectos esperados de realización de mejoras en la infraestructura del alcantarillado pluvial y sanitario y el acueducto, e impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con un mejor uso, tratamiento y disposición final del agua y mejores condiciones de salud.

**Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad.** Con efectos esperados como un plan para el mejoramiento de servicios municipales y disminución de tramitología y con impactos positivos en los habitantes que se ven beneficiados con servicios más eficientes y de calidad.

**Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad.** Con efectos esperados de orden, acorde con las características del territorio y un mayor aprovechamiento de los espacios públicos por la comunidad, con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con un mayor control del uso de los diversos espacios del cantón.

**Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón.** Con efectos esperados de un plan de mejoras para la atención y ordenamiento de la red vial cantonal máxime que ya se cuenta con un plan quinquenal de gestión vial aprobado por el Concejo Municipal y con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con mejoras y descongestionamiento de la red vial.

6. En el 2016 se invirtió en el Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C), un total de ¢898.108.122,41 (ochocientos noventa y ocho millones ciento ocho mil ciento veintidós colones con 41/100).

En los cuatro años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad ha invertido en esta área la suma acumulada de ¢2.161.652.853,86 (dos mil ciento sesenta y un millones seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y tres colones con 86/100).

**Con lo anterior se van logrando:**

El objetivo general: **Promover un desarrollo social integral, a través del desarrollo de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social.**

Y también los objetivos específicos:

**Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad.** Con efectos esperados de aplicación estas leyes, para la equidad de personas con discapacidad e impactos positivos, orientados a garantizar sus derechos.

**Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas y culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables.** Con efectos esperados por medio de un plan en ejecución, para fortalecer el sentido de pertenencia al cantón e inversión económica, para incremento en recurso humano y tecnología para la seguridad ciudadana, con impactos positivos en incremento de sentido de pertenencia y mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana del cantón.

**Crear espacios para una vida sana de la población.** Con efectos esperados como el abordaje integral de la drogadicción y ejecución de un programa integral de salud, en coordinación con los Ebais, obteniendo impactos positivos, donde los habitantes del cantón se ven beneficiados con una atención integral de su salud.

7. Por último debe ser primordialmente importante y satisfactorio para los ciudadanos belemitas, constatar que la mayoría de las líneas de acción definidas por ellos mismos en este Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local, se van ejecutando año con año. Lo que permite reforzar la credibilidad en la gestión pública del ayuntamiento y en los procesos ciudadanos que se fomentan, por el hecho de poderse comprobar que los recursos municipales se están invirtiendo con total transparencia y con apego a la voluntad del pueblo, para el logro de los objetivos planteados por todos, en busca de una mejora continua en la calidad de vida del cantón.